La Voz de Fortuna

PERIÓDICO CUATRIMESTRAL DE INTERÉS LOCAL

AÑO IX • NÚMERO 26 | FORTUNA • AGOSTO DE 2012 | PRECIO: 1,50 €

"Cuando la lucha entre facciones es intensa, el político se interesa, no por todo el pueblo, sino por el sector a que él pertenece. Los demás son, a su juicio, extranjeros, enemigos, incluso piratas". Thomas Macaulay (1800-1859) Historiador y político británico.

La Voz de Fortuna organiza en el municipio de Fortuna la I ruta de la tapa y el cóctel, los próximos 3, 4 y 5 de agosto

A partir de esta edición de La Voz de Fortuna, se incorpora de manera continuada, un nuevo cuadernillo central, realizado por el Balneario de Leana, cuyo nombre es "NOTICIAS DE LEANA".

Editorial

Organizada por La Voz de Fortuna y la Asociación Cultural Cueva Negra, con el patrocinio del Balneario de Leana, Simón Espinosa, distribuidor de Estrella de Levante, Excavaciones Machuca e Imprenta Compobell, los días 3, 4 y 5 de agosto se celebrará la 1ª ruta de la tapa y el cóctel en Fortuna.

Por primera vez pretendemos acercarnos a nuestro sector gastronómico para dar impulso y protagonismo a la riqueza culinaria que posee Fortuna. Desde La Voz de Fortuna deseamos que la cocina de los distintos establecimientos del municipio se distinga y que sus clientes obtengan unas experiencias positivas. Con este evento, que pretendemos tenga continuidad en próximos años, invitamos a los potenciales ruteros a adquirir un papel de comunicador, con su voto y participación, de las excelencias de Fortuna y sus tradiciones gastronómicas. A su vez, los establecimientos participantes abren sus puertas a clientes que van a publicitarles de una manera directa.

Pensamos que no sólo se trata de realizar una ruta de la tapa y el coctel, podríamos decir que se invita a todos los participantes a disfrutar de un completo menú visitando distintos establecimientos de Fortuna: Casa Alonso, Paulin`s Pub, cervecería Desimar, Pacha, restaurante La Fuente, El Rincón del Magüi, restaurante El Viñas, El Templo del Perro, pub Túnel, cafetería Carpe Diem, New Boys, Jackaroo, café teatro LeanA, Mesón el Rito, cafetería 300 y restaurante Santa María; los cuales nos ofrecerán fantásticas tapas y exquisitos y elaborados combinados, o sea, que se puede componer un menú degustación con varios platos, aunque, como recomienda la autoridad, tendremos que ser moderados y responsables con la bebida.

A una semana del inicio de la fiestas patronales de San Roque que mejor aperitivo: un fin de semana con el sabor de la cocina fortunera. Si estáis cerca de Fortuna, no os lo podéis perder.

Dejando aparte el placer del comer y el beber, no podemos dejar de anotar desde La Voz de Fortuna unas breves referencias a la situación política municipal. Llevamos un año con el primer edil del Ayuntamiento condenado por la Audiencia Provincial y si la crisis económica, que a todos nos acecha, se ha convertido en una crisis de la Política con mayúsculas, Fortuna no deja de ser un claro ejemplo: un alcalde del Partido Popular condenado por delito electoral, cuya mejor respuesta política es expulsar a concejales de la oposición durante la celebración de los plenos. Quizás pensaba que la función de la oposición era alabarlo y si esto no sucede hay que expulsarlos.

Por su parte los partidos de la oposición están en fase de renovación. En Izquierda Unida se ha reorganizado la agrupación local con la elección de un nuevo consejo político. Mientras, en el Partido Socialista local, siguiendo las renovaciones de las diferentes agrupaciones tras el fracaso en las últimas elecciones generales, hay un nuevo secretario general y nueva ejecutiva de la que han desaparecido los actuales concejales en el Ayuntamiento. Algo está pasando y el futuro nos dirá por donde caminará el socialismo en Fortuna.

Volviendo a lo que os ofrecemos en este número de La Voz de Fortuna, nuestra invitación a disfrutar con los trabajos de los colaboradores así como con un nuevo cuadernillo interior elaborado por el Balneario de Leana. Con él iniciamos una colaboración con el Balneario de Fortuna, en la que esta importante empresa de nuestro municipio nos informará de las diferentes actividades realizadas.

Sin más, desearos desde este vuestro periódico una Felices Fiestas.

EDITA
Asociación Cultural Cueva Negra
Depósito Legal: MU-696-2004
Tirada: 500 ejemplares

Dirección de La Voz de Fortuna
José Roque Cascales: Editoriales
Juan Olmeda Esteve: Economía
antonioperezgracia: Comunicaciones
David Morant

Los criterios y opiniones expuestos en los artículos y apartados publicados son de exclusiva responsabilidad de los autores y no representan necesariamente la opinión de la Asociación Cultural Cueva Negra, ni de los miembros de la dirección del periódico.

Piensos ANDARÍN

Alimentos y accesorios para:

– Pájaros
– Aves de corras
– Perros y mascotas

C/. Carmen 25 - Fortuna (Murcia)
Teléfono 639 590 401

Modas
Pepita

Avda. Salvador Allende, 17
FORTUNA

FORTUNA FITNESS
GIMNASIO, SITIO DE SALUD Y OCIO
Personal Titulado y Cualificado
SALA DE SPINNING
ARTES MARCIALES
YOGA - BAILES -AEROBIC
KICK BOXING - PILATES

Marcos: 630971786 Jackie: 659198402
Las Parecicas, 18 - Los Baños, 30620
(frente a merendero) Fortuna
jackiebarryf@hotmail.com
www.fortunahealth-leisure.com

LIBRERÍA-PAPELERÍA
La Esquina
FAX • ENCUADERNACIÓN • FOTOCOPIAS • IMPRENTA
José Díaz Costas
Teléfono y Fax: 968 685 599 • 30620 FORTUNA (Murcia)

Prensa y Revistas
Material Escolar
Literatura
y otros materiales de papelería

Artículos de Jardinería
ROJO

Todo para la decoración de tu jardín.
Everything you need to decorate your garden.
Alles fur die decoration des gardens.

Gran Variedad en cerámicas.
Great variety in ceramies.
Grosse auswahl an ceramicartikel.

Otros objetos para tu casa.
And many articles for your home.
Versehiedeme artikel-rund ams haus.

Camino Viejo del Balneario, s/n
Tel. 606 66 46 45
30620 Fortuna (Murcia)

CARNICERIA - SALCHICHERIA
GRACIA
GRACIAS POR SU COMPRA

El servicio y los mejores productos
que necesitas para los tuyos.
Con historia y tradición.

C/. Francisco Sanchez Bautista, 48 Fortuna (Murcia
Telfno. 968 686 093

RAMÓN FENOLL GARCÍA

REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES EN GENERAL

C/. Cruz, 105
30620 FORTUNA (Murcia)
Telf.: 968 68 72 99

Crónica política local

Suma y Sigue: El Pleno Municipal, La Casa del Gran Hermano

"En la ciudad de Murcia, a once de Julio del año dos mil once". Cuando este documento consiga ver la luz y, por fin, se acomode entre tus manos, habrán transcurrido, nada más y nada menos que, cuatrocientos un días, (1 año, 1 mes y 5 días), desde que los señores magistrados de la Sección 3ª de la AUDIENCIA PROVINCIAL DE MURCIA, condenaran, al que viene OKUPANDO la alcaldía del Ayuntamiento de Fortuna, por los hechos probados de delito electoral y prevaricación. Y a pesar del tiempo transcurrido su jefe de filas sigue inmerso en un silencio sepulcral en el que no se le oye decir ni "mu". El sabrá porque y nosotros, con el tiempo, también acabaremos sabiéndolo.

Respecto a este mismo asunto decir, como no, que el enviado de Don Ramón Luís, Don "iluminado" Bascuñana, en una reciente visita al municipio manifestó con total desprecio a la ley y sus administradores: **"estamos seguros y convencidos de que terminará como debe y al alcalde de Fortuna se le dará la razón"**, A pesar de que la manifestación la hizo en plural, no quiso indicar quienes son, además de él, los que también están seguros de este extremo.

No solo es vergonzoso el silencio que mantiene, el máximo responsable del partido popular de la Región de Murcia, sino también los responsables nacionales que no han tenido ni una sola palabra a pesar del eco que todo esto ha tenido, incluso, en la prensa extranjera. Igualmente, ni que decir tiene la actitud de los correveidiles locales que se han parapetado en el silencio y apoyo mas obsceno a una persona que está, a todas luces, condenada por prostituir las reglas de juego que regulan la vida democrática de nuestro país.

En el escenario de la realidad actual, decir que estamos viviendo como en una especie de programa televisivo municipal en el que, quien debería actuar de moderador de los debates políticos locales, asumió, desde hace ya bastante tiempo y por puro mimetismo, la función de "una especie de Mercedes Milá" que ante intervenciones de la oposición que no le son cómodas a sus intereses personales o partidistas, cuando se le destapa sencillamente sus vergüenzas, estalla de su permanente rabia contenida y EXPULSA DE LA CASA, a los legales representantes del pueblo.

De esta manera, ya se ha visto, en demasiadas ocasiones, tener que abandonar el pleno al portavoz de grupo municipal socialista, Alonso Ruiz, y mas recientemente con serios avisos, a la concejal de ese mismo grupo Josefa Olmeda Esteve. Si resumiéramos, de forma sencilla, la figura de esta especie de "Alcalde-oKupa-Condenado", diríamos que se trata de un perfecto mini-caudillo, o lo que es lo mismo, el dueño del cortijo.

En el apartado económico, nos sorprende enormemente el acuerdo alcanzado con los votos del Partido Popular en el pleno del pasado 15 de mayo para la suscripción de un Préstamo de 900.000 euros (unos 150 millones de las antiguas pesetas) cuando de la lectura del Informe Económico-Financiero del Proyecto de Presupuesto General para el Ejercicio de 2012, suscrito o firmado, que es lo mismo, por la primer teniente de alcalde y concejal de Hacienda dice textualmente lo siguiente: ***No se prevé la concertación de operación de crédito alguna para el ejercicio 2012.*** Algún día la responsable de las finanzas municipales, supongo, nos dará a los ciudadanos una explicación sobre lo que ya estamos artos de oír a todos estos politiquillos del Partido Popular, "Donde dije digo, digo Diego". La oposición socialista que votó en contra hizo la siguiente manifestación en el pleno en el que se trato este asunto: *"Facultar a Matías Carrillo, condenado por la Audiencia Provincial de Murcia a 12 años de inhabilitación por compra de votos con los medios púbicos, "sería como poner a la zorra a guardar las gallinas".*

Mudos, ciegos y sordos.

Un informe sobre la deuda total de los 45 municipios que forman la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, presentado a finales del ejercicio 2.011, indica que de los 717 millones de euros de la Comunidad Autónoma, corresponde a nuestro Ayuntamiento 1.930.000 euros o lo que es lo mismo unos 316.692.000 de las antiguas pesetas. ¡¡Menos mal que no heredaron esta situación de Izquierda Unida!! ¿Qué estarían diciendo hoy estos individuos?.

Hablar de la ética del partido popular, viene a ser lo mismo que hablar del sexo de los ángeles, si es que los hay, no hay por dónde agarrarlo, pues haber sido condenado o estar imputado por un juez no aparecen entre las doce causas objetivas por las que un militante del Partido Popular pierde su condición, según el articulo 9 de la ponencia que fue discutida en el XV congreso ordinario que los populares murcianos celebraron el pasado 19 de mayo en el Auditorio Víctor Villegas. Un puro guión teatral.

¿Dónde esta pues, la ética del Partido Popular, donde la regulación de las buenas prácticas como ellos les gusta llamar? ¿Donde están aquellos estatutos aprobados en el último congreso nacional celebrado en Sevilla por el PP en los que ponían negro sobre blanco para las actuaciones a llevar a cabo en caso de imputados o condenados?.

Es de vergüenza el relicario de alcaldes de pueblos murcianos inmersos en asuntos con la corrupción y otros delitos que la pagina 16 del diario *La Opinión* nos mostraba el pasado día 3 de junio, con foto incluida, en la que no podía faltar la de Matías Carrillo, el de Fortuna ¡si, si el de Fortuna!, en un momento en el que la prensa diaria daba a conocer una orden de busca y captura para un Alcalde y luego diputado en la Asamblea Regional de Cartagena, por Partido Popular claro está, hoy expulsado, el personaje Juan Morales.

Estamos viviendo en Fortuna, desde hace unos años, una etapa que deberemos corregir tan pronto como nos sea posible, pues la bacteria sembrada en los últimos años y en casi todos los organismos de representación y asociación, culturales, deportivas, políticas, etc.etc, está dando un fruto que va mas allá de lo aceptable en lo que a transparencia económica y de gestión se refiere. Distintas asociaciones, no todas, entre las que está este periódico, que reciben vía subvención una ayuda económica de dinero publico, no ejercen debidamente la transparencia que se debería, ni siquiera entre sus miembros, a los que, incluso se les niegan los informes económicos anuales para no dar cuenta del "trajimaneje" que se viene haciendo, según nos informan algunos componentes de asociaciones, que cuentan no conocer de manera puntual lo que vienen manejando, entre cuatro. La labor pedagógica municipal está, en este cometido, creando escuela.

Entre otros documentos que nos llegan a esta sección del periódico local *La Voz de Fortuna*, o el TBO como alguna cabeza ilustrada lo califica, contamos con una carta, que nos llama poderosamente la atención, de un grupo de festeros de las Históricas Fiestas de Sodales Ibero-Romanas de Fortuna, dirigida al Presidente de la Federación de estas organizaciones, tan apreciadas por los fortuneros, y nos comenta como dato a destacar, que a pesar de su contenido en la que pone de manifiesto ante la Federación la falta de organización que se da en los actos que programa y que lleva a cabo ésta, no ha tenido la más mínima respuesta, que por respeto a las organizaciones federadas correspondería dar, por muy frugal que sea el contenido de la citada carta, de lo que he de indicar, una vez leída, que no lo es.

Sobre ese futuro Balneario Municipal, recabaremos información y hablaremos de él y sus recovecos, por el silencio de algunos puntales, aunque este asunto podrá ser tema de la próxima CRÓNICA POLÍTICA LOCAL.

Y para terminar, una frase de un hombre inteligente: "Tal vez nunca sepas cual es el resultado de tu acción. Mas si no haces nada, no habrá ningún resultado." (Mahatma Gandhi).

La Voz de Fortuna
antonioperezgracia

bortubo sa

AENOR ER Empresa Registrada ER-0830/2/99 — CERTIFIED IQNet QUALITY SYSTEM

BORTUBO, S.A., empresa totalmente murciana y líder en el sector de prefabricados de hormigón, que cuenta hoy día, con una tecnología de vanguardia y un personal altamente cualificado, que hace posible comercializar productos de alta calidad y asesorar a nuestros clientes aportando soluciones constructivas a los problemas que se plantean. Nuestra especialización en toda clase de tuberías de hormigón en masa y armado, tubos de Hinca, Marcos de hormigón armado, bordillos, adoquines, ha traspasado las fronteras de nuestra región llevando el nombre de Murcia por toda la geografía española.

CTRA. DE MURCIA - FORTUNA, KM. 12 • TELF. 968 68 62 62 • FAX 968 68 53 46
30620 FORTUNA (MURCIA)

El rodillo (del PP) que no cesa

"Cobardía política, a la una a las dos y a las tres".

El condenado por la Justicia por comprar votos para ganar unas elecciones, Matías Carrillo, expulsa del Pleno al Portavoz del Grupo Municipal socialista Alonso Ruiz, por solicitar una intervención *"por alusiones"*. Es una práctica muy habitual del susodicho Carrillo que ya hemos denunciado en varias ocasiones, y que consiste en utilizar el último turno de palabra, cuando ya nadie puede replicarle, para desacreditar, acusar e incluso insultar al Partido Socialista y a sus representantes legítimos. La intervención *"por alusiones"* está contemplada en el Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales, y él (Carrillo), tajantemente, le llama al orden a la una, a las dos y a las tres, y le ordena que desaloje la sala ¡Viva la Libertad de Expresión! El gobierno del PP de Fortuna, mejor dicho el único que *"manda y ordena"*, o sea Matías Carrillo, demuestra en cada sesión plenaria una actitud políticamente cobarde pues no se atreve a debatir. Paradojas de la vida, el que expulsa es, precisamente, un *personaje* que se mantiene en el cargo *"cuando la justicia ya lo ha expulsao a él por tramposo"*.

Grupo municipal socialista, en el pleno municipal.

Centro de Interpretación del Parque Regional de la Sierra de la Pila.

¡No debíamos nada y tenemos que pedir un préstamo de casi un millón de euros para pagar facturas atrasadas!

El Equipo de Gobierno del PP *"se hacía trampas a ellos mismos guardando facturas sin pagar en los cajones"*. El Ayuntamiento tiene contraída una deuda de casi 1,2 millones de euros y eso ha ocasionado una deuda para los próximos 10 años, con un préstamo que supondrá pagar unos intereses de más de 300.000€. Había *"en los cajones"* más de 1000 facturas sin pagar. Algunas se remontaban al 2007 y eran de asuntos tan *"urgentes y necesarios"* como varios miles de euros a restaurantes. Si en los años de bonanza económica, el PP no hubiera dilapidado y derrochado el dinero público y los muchos millones que entraron a nuestras arcas, ahora no tendríamos que estar pidiendo préstamos para pagar.

Falta de respeto a los que no votaron a un alcalde corrupto, según la Audiencia Provincial

Otra práctica habitual del Sr. Carrillo es la de no invitar a los concejales de la oposición a los actos institucionales. De cualquier visita oficial nos enteramos por la prensa, como pasó con el Delegado del Gobierno, o las veces que ha venido a clausurar cursos el director del Servicio de Empleo y Formación (SEF). Decir, en referencia a estos cursos, que a algunos de los miembros del equipo de gobierno se les ve más lustrosos. Será por tantas cenas y comidas a las que han asistido con la *"excusa"* de iniciar o clausurar cualquier curso.

Día a día del Grupo Municipal

Inoperancia e incapacidad del gobierno del PP por tener el **Centro de Interpretación del Parque Regional de la Sierra de la Pila** cerrado cuatro años después de finalizar las obras. Este edificio costó 896.862.58 €, las obras finalizaron en mayo del 2008 y ni siquiera ha llegado a abrirse al público. A pesar de las veces que hemos preguntado en Pleno, no hemos recibido respuesta alguna. Hemos criticado duramente esta situación por la gravedad de tener un edificio cerrado que podría servir como motor económico de la localidad. La Comunidad Autónoma, según consta en un escrito, llegó incluso a comprar el mobiliario para instalarlo y no sabemos *"por donde parará"*. Le hemos exigido explicaciones al Sr. Carrillo por *"ese despilfarro de dinero público para construir edificios que se caerán a trozos si haber abierto sus puertas"*.

También hemos pedido que se solucione urgentemente la falta de vigilancia en el **Cementerio Municipal**, y que el Equipo de *"desgobierno"* del PP tome las medidas necesarias para acabar con los robos y daños que se estaban produciendo en nichos y panteones.

¡Sálvese quien pueda!

Pues resulta que, a pesar de que anunciaban a bombo y platillo que llegaban *"los salvadores de la patria"*, al final todo han sido mentiras y milongas. En Fortuna lo único que se está salvando es el *sueldazo* del alcalde y sus concejales. A la **dejadez y el abandono de un pueblo** cada vez con menos servicios, se unen ahora los recortes sociales: trabajadores realmente necesitados que van al paro; trabajadores que de la noche a la mañana ven reducida su jornada a la mitad; personas mayores con discapacidad a las que se deja sin el servicio de ayuda a domicilio que se venía prestando en Fortuna desde hace casi 24 años; personas que esperan cobrar su ayuda de dependencia desde hace más de 10 meses… Y un largo y triste etcétera, pero ellos *"sin despeinarse"*, siguen diciendo que ellos lo hacen bien y son otros los que lo han hecho mal. Y se quedan tan *"panchos"*. Y es que para todo hay que valer en la vida…

Y desde nuestro Grupo Municipal queremos desear a tod@s l@ fortuner@s, así como a los que nos visitan por estas fechas, que disfrutéis de nuestras Fiestas Patronales, y que olvidemos (dentro de lo posible) por unos días nuestros problemas.

Grupo municipal socialista

suministros MIRALLES
C/ Baco, Nave 18 - Polígono Industrial
Apartado de Correos Nº 6, 30620 **FORTUNA** (Murcia)
Telfs: **968 687 125 - 968 687 137**
Fax: **968 685 234**
e-mail: **suministrosmiralles@diagram.es**

EXPERT FORTUNA
Electrodomésticos, A/A,
Telefonía, Hi-Fi...
Nuevas Tecnologías
Asistencia Técnica
Avda. Salzillo, 3 - 30620 Fortuna (Murcia)
Teléfono y Fax: 968 68 56 06

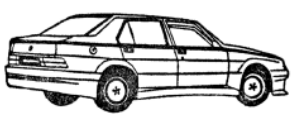

TALLERES
FRANCISCO GOMARIZ LOPEZ
MECÁNICA, CHAPA Y PINTURA
C/. Isaac Peral, nº 4
Telf.: 968 68 55 73 (FORTUNA)

El rincón más sucio y abandonado de la villa

"Sin comentarios"

antonioperezgracia

Tenía preparado, volviendo a la carga, pues hay motivos para ello, el tema tan manido ya del parque de las palmeras, pero no por eso menos escandaloso, o bien diría mejor, tan extraordinariamente escandaloso, pero a punto de cerrar el tema solo os pediré que mas que os lo cuente yo, lo visitéis y apreciéis, vosotros mismos, la desidia, el abandono, el desprecio, la dejadez, el insulto a los fortuneros, el despilfarro del dinero publico, la aberración al medio ambiente, y digo esto porque, !hay que ver como han sabido, año tras año, como verdaderas hienas, repartirse el pastel presupuestario¡, que algún día y con detalle tendremos ocasión de ver los despropósitos y abusos de sus actuales administradores. Bueno corto este tema, porque hay que dejar espacio a la señora Doña Francisca, vecina de nuestra hermosa pedanía de La Garapacha, desde donde nos hace llegar un paquete de imágenes fotográficas del Cementerio Municipal, o mejor, del Camposanto como a esta señora, le gusta llamarlo. La situación de estas instalaciones no dejan lugar para duda del abandono y la dejadez de funciones a la que han llegado los mandamases municipales y para ello traemos solo una pequeña selección de las fotos recibidas, pues es imposible recogerlas todas por problemas de espacio y, ¿porque no decirlo?, también a nosotros nos afecta la "puñetera crisis", aunque nuestro responsable de finanzas, como buen gestor que es, sabe medir muy bien el presupuesto y aplicarlo debidamente. Allá van las fotos. No tienen desperdicio. Hemos omitido algunas, en las que la desidia llega a tal límite que podría dañar la sensibilidad de nuestros lectores pues podíamos ver en el interior de la sepultura la caja donde reposan los restos de su eterno morador.

Nichos llenos de escombros.

Rincones llenos de maleza.

Pasillos repletos de flores secas y otros objetos.

Aseos sucios y descuidados.

Somos necesarios

Tras el anterior periodo legislativo en que IU-Verdes estuvo fuera del Ayuntamiento, hemos conseguido volver a estar presentes en la corporación municipal. Y ello gracias al esfuerzo y la unión de las distintas sensibilidades que forman IU-Verdes de Fortuna. Atrás quedan los malentendidos, las rencillas y, por qué no decirlo, las directrices más o menos acertadas que nos llegaban desde la Organización Regional.

La situación del pueblo ha llegado a tal extremo de degradación que esta Agrupación no podía permitirse, ni un minuto más, permanecer impasible ante la involución democrática que padecemos. Estábamos (y desgraciadamente seguimos estando), en manos de un Equipo de Gobierno que se caracteriza por métodos autoritarios (el deporte preferido de Matías Carrillo es el *lanzamiento de concejal de la Oposición* fuera del Salón de Plenos); con una nula transparencia en cuanto a gestión económica y situación real de las finanzas (recordemos las distintas manifestaciones del Sr. Carrillo con respecto a la bonanza económica de su gestión, para a continuación, endeudar a Fortuna hasta 2022 solicitando un crédito para el pago a proveedores); con un proceder evidentemente mejorable, rayano en lo desidioso (expedientes que cuestan importantes sumas al Ayuntamiento por defectos de forma, excesivos procesos judiciales pendientes, cuantiosos gastos soportados por los fortuneros al no observar la diligencia debida a la hora de recepcionar urbanizaciones, tasas de contratación de personal laboral que triplican las de Consistorios de similar población, etc); y por encima de todo un absoluto desprecio por los valores democráticos, el diálogo y el respeto a aquellos que no piensan como ellos. En el famoso tema de los tres *pins* regalados a los nuevos concejales del PP, el Sr. Carrillo afirmó que se les daba sólo a sus tres nuevos concejales *"porque ellos eran representantes institucionales"* (creemos que todavía no se ha dado cuenta del lapsus. Aunque él no lo crea, todos los concejales somos representantes del Ayuntamiento).

Pues bien, esta situación insostenible y estos métodos antidemocráticos de gobernar que encaminaban a nuestro Pueblo hacia una situación calamitosa (como desgraciadamente estamos comprobando), fue la que impulsó a resurgir con renovadas ganas de lucha a una parte de los fortuneros y a conseguir el innegable éxito de las pasadas elecciones. Pero esto no es bastante, queremos que Fortuna vuelva a ser un Pueblo admirado por su alto grado de participación ciudadana, por una gestión económica que posibilitó, al mismo tiempo, realizar importantes infraestructuras y conservar año tras año superávit en las cuentas públicas. Y, no menos importante, queremos que vuelva a ser gobernado por el único grupo político que puede presumir de que ninguno de sus componentes ha terminado su mandato imputado y condenado por la Justicia.

Este es nuestro objetivo y desde luego no hay mayor satisfacción que la de lograr una meta colectiva trabajando en equipo. Por eso os invitamos a ser partícipes de la Agrupación local. No podemos ceder más terreno. Y este proyecto sin duda carecería de sentido sin vuestra voz. Quienes a día de hoy dirigen las riendas de nuestro Pueblo desean que las justas demandas de los fortuneros sean dispersadas por el clima de miedo que ellos mismos han querido imponer. Y ni por nuestro pasado, ni por el futuro que nos merecemos, debemos permitirlo.

Consejo Político de IU-Verdes de Fortuna

I Semana por la vida

Una representación de un grupo de mujeres maravillosas, todas afectadas por el cáncer, incluida Luisa vocal de nuestra junta local. Cuatro mujeres de la junta local de Abarán, que dieron sus testimonios y como luchan para salir adelante. Dori Toledo, casi una fortunera, profesora de nuestro pueblo durante muchos años, le ha dado clase a muchos de nuestros hijos. Una luchadora nata, incansable por ayudar a todas las personas que se lo piden. Ha superado un cáncer muy complicado y es una persona merecedora de todos nuestros honores.

Marcha que se realiza por la vida, para hacer presente que todos estamos en esto. El 80% de las familias españolas tenemos a alguien afectado por el cáncer. Por todo esto queremos que nuestro pueblo tenga una Junta Local preparada y solidaria, para poder ayudar a quien nos solicite su ayuda. Damos las gracias a todas las personas que nos ayudan en nuestra labor, que son muchísimas y al pueblo de Fortuna por su gran SOLIDARIDAD. Gracias también a La Voz de Fortuna por acordarse de nosotros.

La Junta Local de Fortuna de la AECC, organizó entre los días 21 y 27 de mayo la "I SEMANA POR LA VIDA". La presentación de las jornadas corrió a cargo de María Ángeles Romero Fernández coordinadora y psicóloga provincial, tras la cual tuvimos la actuación del ballet de Anaisa, las jornadas continuaron el 22 con una charla coloquio a cargo de don Ginés Pagán Lajara y un recital de poesía de la joven de la localidad Vanesa Gomariz Miralles, el día 23 otra conferencia coloquio a cargo de don Juan José Valverde, presidente del comité de ética asistencial del Hospital Universitario "Virgen de la Arrixaca" y a continuación volvieron actuar al igual que el primer día, las chicas de Anaisa. El jueves 24 le tocó el turno a Dori Toledo Jiménez y a mujeres de Abarán, que dieron testimonio de lo que es padecer esta enfermedad, el 25 realizaron la "IV marcha por la vida", acompañados de la agrupación musical de San Roque. La semana concluyó con una misa en la parroquia de Fortuna, presidida por nuestro párroco don Manuel y los sacerdotes del Arziprestado y cantada por "La peña L'Albarza".

Paralelamente a los actos de la I semana por la vida, se realizó una exposición fotográfica "Caminando con Falgas", en el salón de actos de la biblioteca entre los días 21 al 24 de mayo.

Juan Olmeda Esteve

La Voz de Fortuna, con la pasada edición nº 25, estrenó y puso en cada punto de venta un expositor personalizado para acomodar su periódico. "Siempre con la mirada puesta en mejorar las cosas".

Nuestro colaborador y miembro de la dirección de La Voz de Fortuna, David Morant Bernal, hizo entrega el pasado mes de junio, al también colaborador Don Francisco Gallego Molina en su casa de Archena de una estupenda acuarela, obra de David, en la que representó el exilio que provocó la Guerra Civil Española al vecino de Archena Don José Torrano. (24 de mayo de 2012).

ELECTRO MOBE, S.L.
TELEVISIÓN - VIDEO - HIFI
AIRE ACONDICIONADO
LÁMPARAS
ARTÍCULOS DE REGALO
LISTAS DE BODAS
CADENA MASTER ELECTRODOMÉSTICOS
C/ Carmen Conde, 2
Telf. y Fax: 968 68 53 60
30620 FORTUNA (Murcia)

finca El Anillao
www.fincaelanillao.com
reserva@fincaelanillao.com
Tel. 619 285 612
30629 Fuente Blanca (Fortuna)

HIERRO-ALUMINIO-CRISTALERÍA
Simón Bernal Cascales
- Mamparas de Baño
- Mosquiteras
- Techos Policarbonato
- Acristalamiento de Balcones
- Rejas
- Barandillas
- Vallas Metálicas

Telf. y Fax: 968 685 690
Móvil: 658 947 033
Ctra. Fortuna Km. 14,700
30620 FORTUNA

CARPE DIEM
tu cafetería
Avda. Reyes Católicos, 9 - Fortuna

Sección de medioambiente

Hola queridos lectores bienvenidos a la tercera edición "el medioambiente en nuestro pueblo" ya hemos empezado la estación del verano y con ello las altas temperaturas y los incendios muchos de ellos intencionados en nuestros Espacios Naturales Protegidos.

Prueba de ello es la noticia publicada en el periódico "la verdad" el día 9 de junio de 2012 "Rambla Salada tardara 20 años en recuperarse de los daños por los incendios" cree Ecologistas en Acción que el fuego "podría ser intencionado por intereses relacionados con los cotos de caza o particulares". Leer esto me produce una profunda tristeza y como decía un gran filósofo: "el hombre acaba con el medio que le rodea".

Enlazando con el tema del fuego el pasado día 17 de Mayo del presente año sucedió en mi finca Hacienda Casa del Cura, que un grupo de personas de avanzada edad de la misma pedanía de la Garapacha llamados Pascual (representante de los usuarios de aguas lado saliente), Pascual Antonio, Isabel y Carmen (tres de ellos hermanos de mi madre Beatriz) entraron en la finca para hacer actos de dominio a pesar de ya conocer la sentencia de fecha 4 de Enero de 2012 del juzgado de Instrucción número tres de Cieza "que nada tienen en la Hacienda casa del cura ni los usuarios de las aguas ni el Ayuntamiento de Fortuna" a pesar de ello este hombre Pascual quería meterle fuego a los habitas que hay a la entrada de mi finca y gracias que mi padre estaba allí sino arde mi finca junto con la zona sur- este de la sierra de la pila. Menuda movida con este tipo de personas. Lo curioso queridos lectores es

Sábado 09.06.12
LA VERDAD

REGIÓN 29

Rambla Salada tardará 20 años en recuperarse de los daños por los incendios

FORTUNA

Ecologistas en Acción denuncia que el plan de ordenación de este paraje protegido lleva parado desde 1998

:: JORGE GARCÍA BADÍA

Las dos puñaladas de fuego y ceniza que han sufrido 16 de las 1.632 hectáreas que conforman el Humedal de Ajauque y Rambla Salada provocarán que este paraje necesite veinte años para recuperarse. Dos incendios ha sufrido este lugar en un escaso margen de dieciséis días.

Son los cálculos que maneja Ecologistas en Acción, después de haber visitado los focos de ambos incendios que afectaron a la fauna y flora de esta zona declarada LIC y ZEPA, de especial protección para las aves por la importante colonia nidificante de cigüeñuela. El primer incendio arrasó 13,7 hectáreas el 21 de mayo, y el segundo quemó 2,3 hectáreas, el 6 de junio.

En ambos casos, el listado de flora y vegetación damnificada ha sido similar: matorral característico de humedales salinos, saladares y carrizales, taray y distintas especies de limonium. En cuanto a las aves, carracas, curracas, carriceros, aguilucho cenizo, cigüeñuela y grajillas que «estaban nidificando». Según Ecologistas, «los carrizales necesitarán un año para recuperarse, y el taray al como mínimo veinte años».

Por todo ello, crítica al área de Medio Ambiente de la Consejería de Presidencia «porque desde que en 1998 se aprobó inicialmente el Plan de Ordenación de Recursos Naturales de la Rambla Salada, nada más se supo de su aprobación definitiva y el plazo finaliza en junio de 2012. Lo mismo ocurre con el Plan de Gestión del LIC y la ZEPA que marca la directiva Hábitat para la Rambla Salada y cuyo plazo también acaba en junio».

Al respecto de las causas del fuego, Ecologistas en Acción cree que por segunda vez «podría ser intencionado, por intereses relacionados con los cotos de caza o particulares». Por estos motivos solicitan a Presidencia «una investigación y sanciones ejemplares».

Los ecologistas insisten en que «los incendios son consecuencia directa de la mala gestión forestal», y recuerdan que la Estrategia Forestal de la Región «no ha sido aprobada definitivamente aunque se revisó el borrador en 2008».

Desde la Consejería de Presidencia han explicado que «se adoptarán medidas especiales para eliminar las maderas quemadas, los restos vegetales y residuos forestales existentes». La Comunidad Autónoma también realizará acciones «de protección fitosanitaria y acometerá la recuperación de la cubierta vegetal». Pero no aclara en qué punto se encuentran los planes de gestión del LIC y la ZEPA de Rambla Salada.

El helicóptero del 112 recoge agua para sofocar el fuego. :: G.CARRIÓN/AGM

que con el tiempo que estas personas pierden en hacer acciones delictivas en mi finca podrían dedicarlo a sus tierras que las tienen con falta de cuidar.

Recordemos que este hombre tiene antecedentes por meterle fuego a un cauce natural "rambla" que atraviesa la zona sur-este de la sierra de la Pila y llega hasta la carretera, aquella tarde también ardieron parcelas colindantes entre ellas una de mi abuelo. Fue cogido con mechero en mano por un agente forestal joven que lo sanciona en su momento y más tarde como por arte de magia se le suspende dicha sanción antes de que llegará al Departamento de Sanciones de La Consejería de Medioambiente, según me informan la sanción desaparece. "Estos hechos dan mucho que pensar y así reflexionar la noticia de rambla salada."

Anteriormente hubo otro hecho el pasado 13 de mayo por el enano de las cabras de la era de los Beldas conocido en fortuna alias el "pulpo" por lo que se ve también vino a hacer actos de dominio en la citada balsa del cura y además amenazando a mi padre día sí y día no. Quisiera recordarle que estuvo dos años con auto judicial penal de prohibición de entrada en mi finca además que la finca hoy día dicho por sentencia judicial es de mi propiedad y si yo quiero con mi sentencia civil en mano puedo prohibirle la entrada a la finca.

Como recordareis todos los nombrados son una serie de personajes que voy citando según hechos acontecidos en tiempo que trascurre entre cada publicación. Vuelve a repetir Juana "la lotera" que se levanta a las 6:00 a.m. una vez cada 18 días para ir a mi bebedero de aves en mi finca y destrozar todos los habitas que hay dentro y fuera del bebedero. Se me olvidaba el comadreja persona vestida con mono azul y azada al hombro (para mayor desgracia sobrino directo de mi madre) en este último mes sé que me has destrozado los hijuelos de los populus alba con tu azada además de romper los tapones de riego, a la próxima acción expongo tu foto en el tablón de anuncios del pueblo de Fortuna, para que todos te puedan identificar.

Aprovecho para decirles a ustedes que vayan haciendo las maletas y olvidándose de mi Hacienda del Cura porque ya está llegando el día en que no los dejaré entrar a mi Hacienda.

Por otro lado estoy esperando que el Ayuntamiento de Fortuna se dirija a mi persona por escrito para pedirme autorización de entrada a mi Hacienda Casa del Cura y cumpla la Sentencia firme del Tribunal Superior de Justicia de Murcia de fecha 15 de Junio de 2012 que me da a mí la razón para que quite el techado metálico del bebedero de las aves de mi propiedad. En caso contrario lo

quitare yo a su costa puesto que así lo confirma el Tribunal Superior de Justicia de Murcia.

Por fin las Aves que Habitan en el Bosquete de ÁLAMOS BLANCOS y las que bajan de la Zona cumbre de la Sierra de la Pila pueden nutrirse de agua como sucedía en época de los dos curas en el año 1846 y después con mi abuelo. Ahora si puedo decir gritando, cantando y bailando de alegría que la Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) se conserva, tal y como se recoge en el cartel informativo de la finca, adjuntamos fotografía, y que avala numerosos informes de la Consejería de Medioambiente (actual Consejería de Presidencia). Es una gran noticia para las personas con sensibilidad ambiental.

Por último hago una llamada a los JÓVENES DE FORTUNA, que colaboren conmigo en la sección de medioambiente a través de mi correo mariacasacura@hotmail.com trasmitir **que es urgente un cambio de conciencia** sois vosotros los jóvenes quienes habéis de amar con el corazón y la mente a la naturaleza, nuestra madre tierra de donde nacen los alimentos y la sanación del cuerpo y el alma, os toca luchar por conservarla cada uno desde el lugar que resida. DESDE LA SIERRA DE LA PILA OS DESEO UN FELIZ VERANO 2012.

María José Cascales Marco

Juan May MUEBLES todos los estilos
Avda. Juan Carlos I, 6
Tel./Fax: 968 68 63 53
Móvil: 669 36 62 51
30620 FORTUNA (Murcia)

DISCO - PUB
EL TÚNEL
TU MEJOR AMBIENTE JOVEN
C/. Pablo Neruda

AUTOESCUELA SOLER
Cada Alumno ... Un Amigo
C/. Purísima, 23
Móvil: 671 75 34 23
Telf.: 968 68 62 75

C/ Murillo, Edif. Nº 6 - Fortuna (Murcia)
T. 968 686 330 / 686 894 053

Reconocimiento público

En la foto David (mostrando orgulloso el premio al mejor grupo del año, ganado por Sodales de Júpiter y Adoradores de Thánatos), Manolo, María Luisa (ambos con la placa conmemorativa), Paco Serrano y Mcgregor.

El pasado 15 de Abril, y coincidiendo con las Kalendas Aprili 2012, en un ambiente de alegría, diversión y unión por parte de todos los allí presentes, los Sodales de Júpiter entregaron un placa conmemorativa a Doña Maria del Carmen Cutillas Ayala y Don Manolo Riquelme "MAQUINILLAS" por su labor de entrega, dedicación y apoyo a un grupo que se había renovado y que quería volver a resurgir en la Federación de Sodales Ibero-romanos.

Desde aquí queremos resaltar, todos los que formamos parte de los Sodales de Júpiter, a una pareja que se ha dedicado a apoyar a este grupo desinteresadamente, que nos han acompañado en nuestras reuniones festeras, que nos han ayudado a resolver problemas y que se han involucrado en este grupo como si fueran uno más de los nuestros.

La Presidenta.
Finabel Martinez Romero

III Vulcanalia

Preparando la paella para la Vulcanalia. En la foto los dos pinches, Pedro y Martín, bajo la atenta mirada de María Isabel, una de las chef de Vulcano.

El día 2 de junio del presente, tuvo lugar la III Vulcanalia, organizada por Sodales de Vulcano. La Vulcanalia es una fiesta que se celebra cada año, desde la fundación de la asociación, para celebrar un día de convivencia, en honor al dios Vulcano, de todos los socios, amigos y simpatizantes de la misma. Este año se celebro en el paraje de "Las Chinchillanas", en la propiedad de los hermanos Belda Bernal, donde más de 60 personas pasaron un día inolvidable comiendo y bebiendo, y los más pequeños disfrutando de la piscina. De la magnífica paella no quedó ni rastro, ya se trabaja para organizar la IV Vulcanalia.

Juan Olmeda Esteve

Entrega del II premio "Amigos de Vulcano"

En la foto Juan Olmeda Esteve (presidente de Sodales de Vulcano), Paco Serrano Verdú y Pepe Toral López (presidente de protección civil en Fortuna).

Coincidiendo con las Kalendas Aprilii 2012, la asociación festera Sodales de Vulcano, hizo entrega de su II premio "Amigos de Vulcano", a Francisco Serrano Verdú, la entrega fue realizada por Pepe Toral López, presidente de Protección Civil en Fortuna.

Los premios "Amigos de Vulcano", se crearon en la asamblea general ordinaria del día 2 de octubre de 2010, con la idea de materializar la gratitud de Sodales de Vulcano, con todas aquellas personas que no siendo miembros de la asociación colaboran de forma activa con la misma, siendo en ocasiones su aportación de incalculable valor.

Juan Olmeda Esteve
(Presidente de Sodales de Vulcano)

Exhibición anual de gimnasia rítmica

En la foto Carmen, Montse, Ana y Alejandra.

El sábado 30 de junio en el pabellón municipal "Saturnino Carrillo Belda", se realizó la exhibición anual de gimnasia rítmica. Dentro de las instalaciones hacía un calor impresionante, lo cual no fue un handicap, para los allí asistentes, pues la belleza y espectacularidad de las acrobacias y bailes de las niñas participantes suplía con creces el insoportable calor del interior. Sabiamente dirigidas y entrenadas por el equipo capitaneado por Isa Mari, las gimnastas desde las más pequeñas a las más grandes, hicieron las delicias de todos los presentes. Un espectáculo digno de ver, y que recomiendo a todos los vecinos para la próxima edición. Tras la exhibición todas las participantes recibieron una medalla, ni que decir tiene, la enorme ilusión que esto despertó en las benjaminas.

Juan Olmeda Esteve

Nombramiento de General Honorífico de las Reales Milicias Canarias a Don Pedro Antonio García Gómez V Conde de San Jorge

El Balneario de Leana lució el pasado viernes 23 de marzo sus mejores galas para acoger la entrega de despachos de las Reales Milicias Canarias, una orden cívico-militar, que tiene sus orígenes en la resistencia que en el año 1.553 montaron los residentes de la isla de La Palma, para plantar cara a los piratas franceses que atacaban el archipiélago Canario.

El acto se celebró en el salón de actos del Café Teatro, cedidos por el Conde de San Jorge y presidente del Balneario, Pedro de Leana, que precisamente fue ascendido a general honorífico; al igual que el rector de la Universidad de Murcia, José Antonio Cobacho. Los despachos de esta orden suponen un reconocimiento a la labor solidaria de quienes los reciben.

A partir de las 20 horas, con puntualidad germánica, se empezaron a entregar más de veinte despachos de esta orden, entre ellos al Infante, Jesús Santiago de Trastámara Fernández Vallejo, que pertenece al linaje de los Reyes Católicos y que será ascendido a presidente honorífico de las Reales Milicias Canarias.

Entrega de Despachos de las Reales Milicias Canarias donde se nombra General Honorífico de dicha orden a D. Pedro Antonio García Gómez V Conde de San Jorge. En la foto firmando el nombramiento.

Todo ello bajo la atenta mirada del general jefe de la zona de Levante y el teniente general de las Reales Milicias Canarias, Alfredo Francisco Salar y Aurelio Cáceres Miranda, respectivamente.

Al acto asistieron también, los concejales del PP Catalina Herrero, Antonia Soler, Miguel Romero y Finabel Martínez y los concejales del PSOE Alonso Ruiz, Pepa Olmeda y Juan Ángel Gomariz. Y este periódico, que también estaba invitado, lo cual agradecemos sinceramente.

La Voz de Fortuna

Los Periquitos
Complejo Hostelero
Hotel - Restaurante - Spa
CTRA. DE FORTUNA KM. 9
30628 FORTUNA (MURCIA)
TLF 968 685 240 - 968 685 000
FAX 968 685 788
www.losperiquitos.com

ÁRIDOS CUTILLAS ESPINOSA
Paraje El Barranco, s/n
30620 FORTUNA (Murcia)
Tlf. Oficina 968 68 71 16
Fax. 968 68 71 17

Orquesta Britannia · Orquesta Etnia Bubi · Tributo a la Rumba · Music Ruffity
email: ruffity_music@hotmail.com
Ruffity
SERVICIOS PARA EL ESPECTÁCULO
Avda. La Libertad, 1
Telf. y Fax: 968 686 303
Apdo. Correos, 17 - 30620 FORTUNA (Murcia)

ASESORÍA ESTEVE - RUIZ
✦ LABORAL
✦ FISCAL
✦ JURÍDICA
✦ CONTABLE
✦ SEGURIDAD SOCIAL
Plaza de la Constitución, s/n
Telf. y Fax: 968 696 027 · Móvil: 649 197 654
ESTERU@teleline.es
30620 FORTUNA (Murcia)

VENTA DIRECTA AL PÚBLICO EN NUESTRAS INSTALACIONES DE C/ ECUADOR, POL. IND. OESTE.
AHORRE TIEMPO Y DINERO CON DIFERENCIA
J. MADRIGAL
COMBUSTIBLES MURCIANOS, S.L.
PLANTA DE DISTRIBUCIÓN
LE OFRECEMOS EL "MEJOR PRODUCTO" AL MEJOR PRECIO
GASOLINA 95
GASOLEO A: Automoción
GASOLEO B: Servicios Agrícolas
GASOLEO C: Calefacción o Industrial
Para Comunidades de propietarios, Chalets, Casas de campo, etc...
PIDANOS INFORMACIÓN También: SERVICIO A DOMICILIO
OFICINAS Y PLANTA: Pol. Ind. Oeste, C/ Ecuador - parc. 4/6 - 30820 ALCANTARILLA (Murcia)
Teléfono: 968 89 46 31 • Móvil: 659 789 006
Control de Flotas • Facturación Detallada • VISITENOS
REPSOL
Distribuidor Comercial de Gasóleo Repsol

ASESORÍA CASCALES
Tramitación jurídica, laboral, fiscal, seguros, servicios financieros, etc...
Avda. Reyes Católicos, 5 - Fortuna
Telf.: 968 68 62 82

md
ALQUILER DE MESAS Y SILLAS
MEGAFONÍA
Teléfonos: 686 95 36 98
608 46 61 43 - 968 86 54 25
Fax: 968 86 01 20
Camino Viejo de Orihuela, 10
30140 SANTOMERA (Murcia)

Opiniones sobre crisis

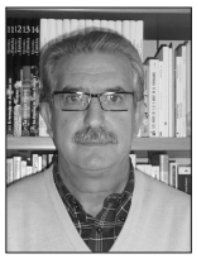

Nunca antes se había hablado de crisis económica como ahora. Y es que todo el mundo sabe de economía, seas o no doctorado en Económicas o doctorado en Finanzas o en Macroeconomiafinanciera, es decir, hablamos de economía como el que discute la alineación de la selección española de fútbol, que como todos sabemos nadie está de acuerdo con el once inicial.

¿Cómo podemos entender que la Prima de Riesgo suba o baje, que las agencias Moodys, Standard & Poors, o cualquier otra decida qué país tiene crédito o no o que los Mercados compren o no deuda? Bien, según el señor Rajoy, era cuestión de confianza, esta palabra ha sido repetida hasta la saciedad por este señor, por llamarle algo. Uno de sus correligionarios, el señor Cristóbal Montoro decía en el Congreso de los Diputados, en el gobierno anterior, cuando la prima de riesgo subió a 247 puntos que eso era la ruina para España, que como este gobierno no hace nada, España sucumbirá y no sé cuantas cosas más, defenestrando al gobierno y enterrando el país en un agujero negro; ahora que la prima no baja de los 500 puntos básicos dice el villano de Montoro que eso es cuestión de las agencias de calificación y los mercados, que no pasa nada, cuando todos sabemos que España paga su deuda a un interés altísimo, 7%, mientras que Alemania lo hace al 1%; hay que ser sinvergüenza y caradura.

El señor Rajoy no cae del burro y siguiendo las directrices alemanas, España cada día es más pobre y Alemania más rica. Nosotros no podemos mirar a Alemania, nosotros tenemos que ser realistas y ver nuestro potencial económico y buscar soluciones para seguir manteniendo el estado de bienestar e intentar ser felices con nuestra pobreza, sí, pobreza, pero si es posible no llegar a la miseria, y el señor Rajoy sigue erre que erre, recortes y más recortes siempre dirigidos a los más necesitados y empobreciendo a las clases medias, creando así un clima de miedo y restricción al consumo, parte fundamental de nuestra economía, vemos en otros países como esta política de recortes no funciona, meten al país en la miseria absoluta, nada más hay que mirar a Grecia o Portugal. Pero por desgracia tenemos un Gobierno que ha llegado al poder mintiendo, sólo hay que hacer un poco de memoria y recordar las declaraciones de Rajoy o de cualquier dirigente del PP y ver como una vez alcanzado su propósito donde dije digo, digo Diego. Esta postura del Partido Popular nos lleva a los andenes de los años 60 a despedir a nuestro padres con lágrimas en los ojos, llevándoles la maleta de cartón piedra, hoy vemos a nuestros hijos con otras maletas pero con las mismas lágrimas y otros andenes.

Hay otras formas para salir de la crisis, emplee todos los medios necesarios para perseguir el fraude fiscal, la economía sumergida y verá como las arcas estatales vuelven a rebosar de dinero. La vicepresidenta habla de reformas estructurales, pues bien, empiece usted por los políticos, nada menos que 465.000 políticos mientras que en Alemania, con el doble de población 160.000, esto quiere decir que algo no estamos haciendo bien, nuestra economía no puede pagar a tanto dirigente que no dirige, no podemos pagar tres administraciones para regir una provincia: autonómica, diputación y municipal, reduzcan el personal político a la tercera parte, ¿Cuántos millones se ahorrarían? Bájense el sueldo como a tantos españoles, den ejemplo de austeridad, acostúmbrense a ir al trabajo en su coche, andando o en cualquier transporte público como hacemos los demás, eliminen parte de los coches oficiales, ¿Cuántos millones se ahorrarían? Prueben a vivir con un sueldo normal de funcionario de 20.000 euros anuales, y no hará falta préstamos para salir de la crisis, en breve el Estado recuperaría lo que necesita para mantener el estado de bienestar ¿Cuánto millones se ahorrarían? Hagamos esfuerzos de trabajo y ahorro, pero todos, no los que ustedes decidan a base de decreto. Separen de una vez el Estado de la Iglesia y dejen de subvencionar a una institución multimillonaria, exíjale que paguen los impuestos correspondientes a sus propiedades ¿Cuántos millones se ahorrarían? Esto serían reformas estructurales y no recortes y parches que sólo sirven para joder al prójimo y ustedes quedarse como si la crisis no fueran con ustedes, que todos sois culpables de los desastres de las cajas de ahorros y los desmanes de los bancos, añadir sobre las entidades bancarias que las cajas las gobiernan y las dirigen los gobernantes de las comunidades autónomas, por lo que su ruina hay que apuntárselas a los políticos de turno de cada comunidad.

España es un gran país, no me cabe duda, pero desde su nacimiento ha tenido malos dirigentes, salvo excepciones. Recientemente, en un enfrentamiento futbolístico España-Francia en cuartos de final de la Eurocopa, aparecieron los forofos radicales de derechas, próximos al fascismo, mostrando un odio visceral al país vecino, pues bien, yo me siento muy español pero reconozco que estamos a mucha distancia de cualquier ciudadano francés y siento envidia sana, ya me gustaría ser como esos ciudadanos, para ello voy a poner un ejemplo: Edad de jubilación 60, nosotros 67; salario mínimo interprofesional 1.321 euros, nosotros 641; tasa de paro10%, nosotros 24,10%; población por debajo del nivel de pobreza 6,2%, nosotros 19,8%; Producto Interior Bruto 1.966.583 en millones de euros, nosotros 1.073.383 y por último premios Nobel 54, y nosotros 8. Ahora juzguen y comparen. Conformémonos con sacar pecho con los triunfos de nuestros deportistas tanto del mundo del fútbol como del motociclismo, tenis o fórmula 1, aunque sus ganancias multimillonarias las tengan en paraísos fiscales, como buenos españoles, pero después contigo pan y cebolla. Ah!, y que no falte. Si hay algún político que lea este artículo y quiera más ideas sobre cómo ahorrar sin destrozar la vida cotidiana de los trabajadores leales, no corruptos, que se pongan en contacto con esta publicación, estaremos encantados de compartir las ideas.

Ahora para terminar, desear a todos mis paisan@s unas felices y grandes fiestas de nuestro querido patrón San Roque. Y una frase para la reflexión: *"La ineptitud de algunos nos conducen a un mundo de conocimiento"*

Alicante, 7 de julio de 2012

José Miguel Fenoll Herrero

if
informática de fortuna
Victoriano Maciá Illán
Avda. Reyes Católicos, 3
Tlfn/Fax: 968 68 58 05
30620 FORTUNA (Murcia)
E-mail: vimai@wanadoo.es

AVELINOS
TIEN21
• Artículos de Regalo
• Listas de Boda
• Reparación de Electrodomésticos
Avda. Salzillo, 9 • Tel.-Fax: 968 685 820
FORTUNA (Murcia)

QUESOS
PAGAN
Francisco Pagán Centenero
C/ Valle Inclán, s/n
Tel.: 968 68 55 10
Fortuna - Murcia

CLINICA DENTAL LOS BAÑOS
Dr. Elena Ramirez Glindon Col. nº 2619
c/ Colonia Alemana, 12
Baños de Fortuna
Murcia
Tlf: 968685875 - 628115554
Somos profesionales altamente cualificados y especializados, ofrecemos el mejor tratamiento dental que usted necesita además garantizamos un trato personal y cercano para conocer sus necesidades reales

"la Caixa"
Fortuna
Pl. Juan XXIII, 3
30620 Fortuna
Tel. 968 68 62 85
968 68 54 41
Fax 968 68 58 42

Más dura será la caída

No se trata de contar la película, que con esta misma titulación, interpretó el inolvidable actor HUMPHREY BOGART, en el año 1956, porque curiosamente su tema cinematográfico, puede tener cierta similitud, con el futuro político, que se vislumbra en los señores gerifaltes del GOBIERNO POPULAR, que dirige el maquiavélico Don MARIANO RAJOY. Recordemos, que el Sr. RAJOY, en sus ocho años de oposición al GOBIERNO SOCIALISTA, se erigió como el SALVAPATRIAS de ESPAÑA, organizando y haciendo críticas despiadadas contra el Ex-Presidente Sr. ZAPATERO, con el fin de desprestigiarlo personal y políticamente. Ahora resulta, que estas críticas irracionales del Sr. RAJOY, las está cometiendo él, en aumentativo, sin ningún pudor y sin cumplir sus promesas electorales, que han defraudado hasta muchos de sus seguidores. Tanto el Sr. RAJOY, como su equipo de gobierno, para justificar sus fracasos, se apoyen continuamente en LA HERENCIA RECIBIDA, porque la gente, después de verlos actuar, la inmensa mayoría, saben, que la mala situación económica, de nuestra CRISIS INTERNA, la crearon y la están desarrollando LOS HEREDEROS, que es muy distinto de la herencia recibida. Primero, con La Ley del Suelo del año 1998, estando en el GOBIERNO el Sr. RAJOY, empezaron con LA BURBUJA INMOBILIARIA, que ha contaminado y perjudicado a todos los sectores económicos de nuestro PAÍS, durante seis años, que ha evolucionado a una velocidad imparable, hasta su explosión inevitable gobernando el Sr. RODRÍGUEZ ZAPATERO. Durante este periodo de tiempo, gobernando el Partido Popular, LA BURBUJA INMOBILIARIA, sirvió para enriquecerse los amigos más cercanos a los señores Aznar y Rajoy, entre ellos los banqueros y altos jefes de las CAJAS DE AHORROS, que se han dejado llevar por la avaricia de ganar mucho dinero, olvidándose de hacer los necesarios estudios financieros, que han exigido EL FANTASMA DEL NUEVO MERCADO INMOBILIARIO. Como consecuencia, ahora aparece el caso BANKIA, que es LA METASTASIS de LA BURBUJA INMOBILIARIA, aparecida por la fusión de CAJA MADRID y BANCAJA DE VALENCIA, cuyas entidades, has estado gobernadas y manejadas por LAS COMUNIDADES DEL PARTIDO POPULAR, y que según las informaciones televisivas y de prensa, solo LA COMUNIDAD DE MADRID, ADEUDA A BANKIA, unos OCHOCIENTOS MIL MILLONES DE PESETAS (moneda antigua aproximadamente). Es incomprensible, que, estos nuevos dirigentes del Partido Popular, hagan un rendimiento de cuentas con el anterior gobierno, aceptándolo todo y sin ninguna corrección, para después decir por todas partes, que LA HERENCIA RECIBIDA DE LOS SOCIALISTAS, ha dejado a ESPAÑA EN LA RUINA. O, estos señores o son tontos, que no lo creo, o son unos negligentes, o inexpertos en contabilidad y en estudios financieros, porque no es normal ni responsable, que en estas circunstancias, oculten en los cajones, para no contabilizar, un paquete de facturas de importantes cantidades, en LAS COMUNIDADES DE LEÓN Y CASTILLA, MADRID, VALENCIA y alguna más, gobernadas por el Partido Popular, con la picardía de no aumentar, el porcentaje de endeudamiento público. Reflexionando con detalle, esta lamentable historia política, es fácil de entender que, el descenso económico, financiero, social y cultural que padecemos todos los españoles y españolas, no se debe a LA HERENCIA RECIBIDA DE LOS SOCIALISTAS, sino a la incompetencia engañosa de LOS HEREDEROS, que como sistema, enriquecen a los ricos y empobrecen más a los pobres. Al Ex-Presidente Sr. ZAPATERO, le tocó lidiar la primera embestida de esta CRISIS, que le endosaron LOS POPULARES, y ofreció resistencia como pudo, soportando todo lo malo que se le puede decir a un político, pero nunca estuvo en su ánimo, lesionar el ESTADO DEL BIENESTAR, conseguido durante años, con el esfuerzo de la clase trabajadora, y su intento fue comprometer a los GRANDES CAPITALISTAS, que ahora están expectantes y muy favorecidos por los RECORTES, que sin miramientos de ninguna clase, nos está castigando Don MARIANO RAJOY. Este HOMBRE, que tanto presume de honestidad, de sentido común y de no ENGAÑAR A NADIE, podría habernos dicho, a todos los Españoles y Españolas, que las políticas económicas , sociales y culturales, que nos está recortando, son las que le ordena, la alemana Dña. ANGELA MERKEL. Los acontecimientos políticos, que estamos viendo, nos quieren conformar con mucha literatura, pero sin hechos, porque el paro, sube en lugar de bajar y el problema financiero es muy grave, y que no le busquen ninguna complicidad al Sr. RODRÍGUEZ ZAPATERO. Este es el balance del GOBIERNO DEL SR. RAJOY, en seis meses y todavía puede ser MUCHO PEOR LA QUE SE AVECINA, porque se han empecinado en presentar nuevas reformas para perjudicar económicamente a las personas menos favorecidas, olvidándose de reducir EL PARO y de no presentarnos UN PLAN DE RECUPERACIÓN ECONÓMICA. EL CAMBIO POLÍTICO, que era tan necesario en boca de LOS POPULARES, resulta que nos han metido en un callejón sin salida y hubiéramos salido ganando con la continuación del Sr. RODRÍGUEZ ZAPATERO, como Presidente del GOBIERNO, y Don MARIANO RAJOY, en la oposición, que ni para eso está preparado. Como al que a hierro mata a hierro muere, por las políticas discriminatorias del Sr. RAJOY, la solución de ESPAÑA, está en que este señor, se marche voluntariamente, o que se convoquen elecciones anticipadas, como él, propuso insistentemente, de forma engañosa, para llegar a la PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.

RECUERDO A DOS AMIGOS FALLECIDOS EL PASADO AÑO

Como colaborador, lector y amigo de este magnífico periódico, en su edición del mes de abril del año 2012, en su página núm. 19 "MEMORIAS DEL PUEBLO", y entre las personas que se citan fallecidas el pasado año, figuran dos amigos, que yo conocí hace bastantes años, y quiero aprovechar, este medio de comunicación, para expresar MI SENTIDO PESAME, a sus familiares, especialmente a sus Esposas e Hijos.

Don LUIS CASCALES OCHOA (Hermano del Ex-Alcalde de Fortuna, mi inolvidable amigo D. PEPE CASCALES OCHOA). Compartí con Luis, sus inicios en su carrera bancaria, en la época en que cayó el primer premio de la lotería en Fortuna, que para mí, significa una inolvidable gestión profesional.

Don GUILLERMO VINADER HERRERO, (Del Banco Exterior de España, en Murcia). Fue un gran amigo y compañero de mi cuñado, Francisco Moreno Cortiella, también del Banco Exterior y por este motivo, hicimos muy buena amistad.

Al leer estas noticias, que he sentido mucho, me han venido estos recuerdos, que me gustarían que pudieran llegar a sus familiares, si tienen la oportunidad de hojear "LA VOZ DE FORTUNA". Siempre existe la conformidad de haber cumplido y creo, que estas personas irreparables, se lo han merecido todo. Desde Archena, donde resido, aprovecho para enviar mis sentimientos con un fuerte abrazo para todas las familias.

Francisco Gallego Molina

MaVeMa

FERRETERÍA Y PINTURAS

C/. Murillo, 9

Tel y Fax: 968 68 56 71 • FORTUNA (Murcia)

Buenas, ¿Está Miguel?, que se ponga

RECORTES NO, CAMBIOS IDEOLÓGICOS

¡Anda que te puedes quejar, amigo Miguel! No voy a decir que he sido yo quien te ha "puesto en el mapa", porque sería atribuirme algo que no es cierto, pero últimamente estás en boca de todos. Quien vale, vale, le pese a quien le pese. Me alegro muchísimo. Desde hace unos meses parece que todo el mundo ha recordado de golpe quien ha sido el "*maestro*" de muchos artistas, en cuestión del humor, claro. En otros —*oscuros*— "*asuntos*" hay maestros que te ganan de carrera. Me tranquiliza saber que, hablando de reconocimientos y cariño "*popular*", tú no has tenido que comprar nada, sino que lo conseguiste con trabajo honrado. Tú no tenías el suficiente capital —*ni económico para pagarlo ni estómago para hacerlo, todo hay que decirlo*— para **comprar abrazos y homenajes** porque, además, ni falta que te hacía. ¿Qué por qué lo digo? No me hagas hablar, que me conoces más que nadie.

CONFIANZA O ESTADO NACIONAL DEL "MALESTAR"

Rajoy y el PP a lo suyo: con la *maza* al pobre y con el *perdón fiscal* a los grandes defraudadores. ¿Estábamos advertidos? El Gobierno de Mariano (¡el acomodador no, hombre, el del Registrador, *despistao*!) está aplicando su "programa". Sí. Aunque parezca que va a salto de mata, no es así. Pienso que todo estaba pensado —*y escondido hasta que ganó las elecciones generales y pasaron las andaluzas y asturianas, con peor resultado para el PP*— por los más radicales y ultraliberales políticos y estrategas de la derecha: un cambio ideológico aprovechando la situación económica. ¿Hay mejor momento para hacerlo que "*por amor a España*", según estos *patriotas*? Es un momento crucial en el que los ciudadanos tenemos que defender con ahínco los derechos conseguidos, y que esta derecha, con la excusa de la crisis, quiere eliminar. Educación, Sanidad, Servicios Sociales, todo está en peligro con el PP en este momento. Los ciudadanos tenemos que darnos cuenta de que todo lo que perdamos ahora será muy difícil que recuperemos en el futuro. No podemos quedarnos "*sentados*" esperando a que esta derecha siga quitándonos derechos. En este momento quiero aprovechar para mostrar mi apoyo a la **marcha por la defensa de la minería** de los trabajadores de este sector y sus familias, apoyados a su entrada en Madrid por centenares de miles de personas. Estoy seguro que tú estabas entre los manifestantes. Aunque la "*lideresa*" Esperanza Aguirre —intentando menospreciar la movilización— dice que para conseguir un Concejal en Madrid hay que llenar no sé cuantas veces el Bernabéu, el apoyo recibido por los mineros ha sido abrumador. Por cierto, no sé si es verdad lo que dice la "lideresa" Aguirre, pero si es así, resulta más fácil ser Presidenta de la Comunidad de Madrid que ser Concejala: tan solo hay que "*convencer*" a dos Diputados para que se pasen de bando (traicionen) y "*faciliten" la elección. Tamayazo* creo que se le llamó a aquello. ¿Lo recuerda, "*Doña Espe*"?

PENSIONISTAS "ATRACADOS"

Tengo que interrumpir un momento. Estoy escribiendo (o más bien apretando las teclas del ordenador, no vaya a ser que algún *baqueteado* escritor se ofenda) y escucho a quien dice ser —*aunque se esconde y muchas veces no ejerce*— Presidente del Gobierno decir: "Dije que no subiría los impuestos y los estoy subiendo". Y se "*queda*" tan pancho. ¡Manda huevos! , que diría el "flamante" Embajador el la *City, Excmo. Sr.* Trillo Figueroa.

Continúo. Los pensionistas de este país tendrán que pagar parte de los medicamentos, y el Estado, ¿a los seis meses? les devolverá lo que hayan abonado de más. O sea que los más desfavorecidos, los pensionistas, van a "*financiar*" las arcas del Estado por "*obra y gracia*" del Sr. Rajoy, prestándole dinero *a "plazo no fijo"* para que se lo devuelvan a no sé cuanto tiempo. Y yo me pregunto: ¿Tendrá que hacer el Gobierno del PP un Plan de Pagos para devolver ese dinero a nuestros pensionistas? Lo veremos. El PP dijo que subía las pensiones en Enero. Hicieron trampas. Dicen que subían un 1 % y, por otro lado, les están quitando una parte importante de la pensión con el pago de parte de los medicamentos, las subidas de luz, IVA, bajadas en la Ley de Dependencia, etc. Solo es una maniobra publicitaria que pretende encubrir que los pensionistas de España, lejos de mejorar, están perdiendo —*como la mayoría de españoles*— poder adquisitivo. Para entendernos: que le han dado 1 y quitado 5, ¿entiendes? Desmantelamiento del Estado del Bienestar, se llama eso.

FORTUNA, AISLADA POLÍTICAMENTE

La condena de la Audiencia Provincial a inhabilitación, multa y arresto por corrupción al "*cabeza*" de lista del PP en las elecciones del año 2.003 —*y posteriores*— ha supuesto una "*doble condena*" al pueblo. Primero por tener que "*soportar*" que su máximo dirigente —*con la aquiescencia de Valcárcel y Cámara*— continúe *desgobernando* el Ayuntamiento de Fortuna estando condenado por comprar —*con el dinero de todos/as*— votos, en las elecciones de ese año, y así —*comprando votos*— ganar por mayoría absoluta. Eso sí, condenado y todo, sigue cobrando el sueldazo *religiosamente*, aunque sin la "*gracia de Dios*", a quien se le supone en otros menesteres más *decentes*. Pero además de tener que soportar Fortuna esa —*grave— mancha*, sufrimos desde hace un año —*precisamente desde la sentencia condenatoria*— el aislamiento al que nos somete el Gobierno de Valcárcel: Ninguna visita de Consejeros se ha producido en este tiempo. Además de porque no se está invirtiendo nada, por no querer ser el primero/a en "*afotarse*" junto a un dirigente político condenado por corrupción y —*todavía*— gobernando. El aislamiento y el castigo lo paga Fortuna. ¡Y ya no estamos para pagar mucho más, ¿sabes?!

CASO UMBRA. "PRESUNTA CORRUPCIÓN EN EL AYUNTAMIENTO DE MURCIA"

Valcárcel —*pienso*— está deseando" expedientar a Cámara: es una manera de "apartarlo" de una hipotética sucesión. Y el caso Umbra le ha venido que ni pintado. Solo veo un pequeño "*problema*". Aunque es evidente que lo que yo "*veo*" no tiene porqué verlo también Valcárcel. A saber. Si imputan a Cámara por este "*presunto*" caso de corrupción urbanística, el Presidente "*obligado*" por las circunstancias, expedientará al Alcalde de Murcia. Eso, que no creo impida a Valcárcel dormir por las noches, está "*haciendo pensar*" a más de uno en el PP que si Valcárcel quiere —*¿Quién puede impedirselo dentro de su Partido?*— "*laminar*" a Cámara no puede "*justificarse*" con una hipotética —*y quien sabe de esto dice que más que probable*— imputación judicial. ¿Qué por qué? Pues dicen —*eso sí, con la boca pequeña y flojito, no vaya a escucharlo el "César"*— que cómo podrá *justificar* que expedienta a un Alcalde imputado —*por Cámara*— mientras mantiene a otro del mismo Partido, el de Fortuna, CONDENADO por la Audiencia sin expedientar y gobernando. ¿Me sigues? Debe ser un ejemplo más de la "*amistad*" que une a los dos máximos dirigentes del PP en la Región.

En fin, que en el Partido donde no se "*cuezan habas*" que levante la mano. Eso sí, unos están —*en apariencia*— más unidos que otros, porque como siempre digo: En política el mejor "pegamento" es el poder, y ahora está en el PP, o sea que, todos de acuerdo, ¿no?

Bueno, amigo Miguel, no sé si los recortes han llegado también ahí arriba, pero aquí se está poniendo muy chungo. Y ya está bien, si nos mean nos mean, que no es porque llueva. Ya no nos tragamos la propaganda ni los espejismos porque, lamentablemente, a muchos ya les falta para comer. Muy duro que lo están pasando. Luchemos por ellos, por nuestros hijos, por los derechos conseguidos después de muchos años de lucha. ¡Salud, amigo! Y hasta siempre.

Un abrazo para todos los que, porque nos queréis, sufrís desde *arriba* por nosotros.

Alonso Ruiz Espinosa
Portavoz del Grupo Municipal
Socialista en Fortuna

CEPSA
COMBUSTIBLES FORTUNA, S.L.
Distribuidor Oficial Gasóleo CEPSA
Distribuidor Oficial CEPSA ELF GAS

Telf./Fax: 968 68 72 22
Ctra. MURCIA, Km. 13,9
30620 FORTUNA (Murcia)

FORTUNA TEXTILES ½, S.L.
GREYCLOTHS
Pol. Sestero (C/. Valle Inclán, s/nº
30620 FORTUNA (Murcia)
Telfs.: (34) 968 686 464 - 479
Fax: (34) 968 686 453

Pub
NEW BOYS
BOLERA - KARAOKE
BUEN AMBIENTE
Avda. Salvador Allende
FORTUNA

RENAULT
Servicio RENAULT
AUTOMOCIÓN PAULIN, S.L.U.
C.I.F. B-73254963
Ctra. de Pinoso, nº 10
FORTUNA (Murcia)
Telf. 968 685 503 • Fax 968 687 248

La mordaza

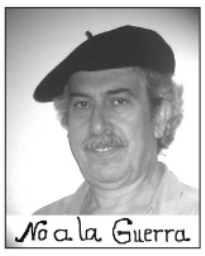

Estaría bien empezar avisando que estoy muy cabreado. No se trata de estar harto o indignado, no, estoy cabreado. Porque intuyo y siento, que algunos te quieran hacer ver y creer que los contribuyentes no tenemos derecho a saber que nos cuestan los empleados públicos, ¿no es para estar, ya no solo harto e indignado, sino cabreado? Y lo malo de todo esto, es que, con este cabreo, cualquiera se aturrulla y al final no sabe lo que dice y, como es natural, puede meter hasta la pata. Pero bueno, como se trata de meterla en nuestras cosas, tampoco creo yo que sea tan grave el asunto, solo que, eso sí, a veces las formas cuentan. Estoy de acuerdo. Por eso las quejas que me llegan, en no pocas ocasiones, las entiendo. Pero lo que no entenderé jamás y por eso estoy así, es que por hacer uso de mi libertad y mi derecho, me envíen notas y mensajes en forma de amenaza o "simplemente" utilicen la coacción, cuando aireo, en el mejor sentido de la palabra, por ejemplo, como en algún caso anterior y en este posiblemente, lo que nos cuentan nuestros empleados. Y digo bien, nuestros empleados. Porque son nuestros ¿verdad?, es decir, del pueblo, pues este, se ocupa con sus impuestos, de pagar sus salarios y otras cuestiones. Y sabido todo esto, vuelvo a repetir, porque no lo entiendo, que se me envíen mensajes y mensajeros, es una pérdida de tiempo. También lo aviso.

Decir pues, que nuestros funcionarios, 10 en total, nos van a costar, este año 2012, 478.730,85 euros, o sea, 85.532.663,36 de las antiguas pesetas, no es más que una información que se ajusta estrechamente a la realidad y que nadie podrá mover ni un dedo para ponerla en tela de juicio. Otra cuestión sería que yo emitiera una opinión sobre este particular, a lo que creo también tener derecho, y recibir, como no, cualquier replica de vosotros, así como también mi oportuna contrarréplica.

Dicho esto, y abriendo algo más el abanico del capítulo 1 del Presupuesto municipal 2012, me voy a permitir como información complementaria traer a este mismo escenario la plantilla de la Policía Municipal, para decir, simplemente y de la misma forma, que sus 23 números, según la relación nominal adjunta al documento citado, nos costarán a los vecinos un total de 854.583, 30 euros o lo que es lo mismo 142.190.696,95 de las antiguas pesetas. Ambos capítulos suponen para nuestros bolsillos un total de 1.333.314.15 euros = 221.844.808.16 pesetas. Ahí queda eso. No entraré, por lo pronto, a valorar el personal laboral y el personal de la escala política, que también lo hay. Algún día lo hare y con detalle. Me reservo pues, ese derecho, para otro momento.

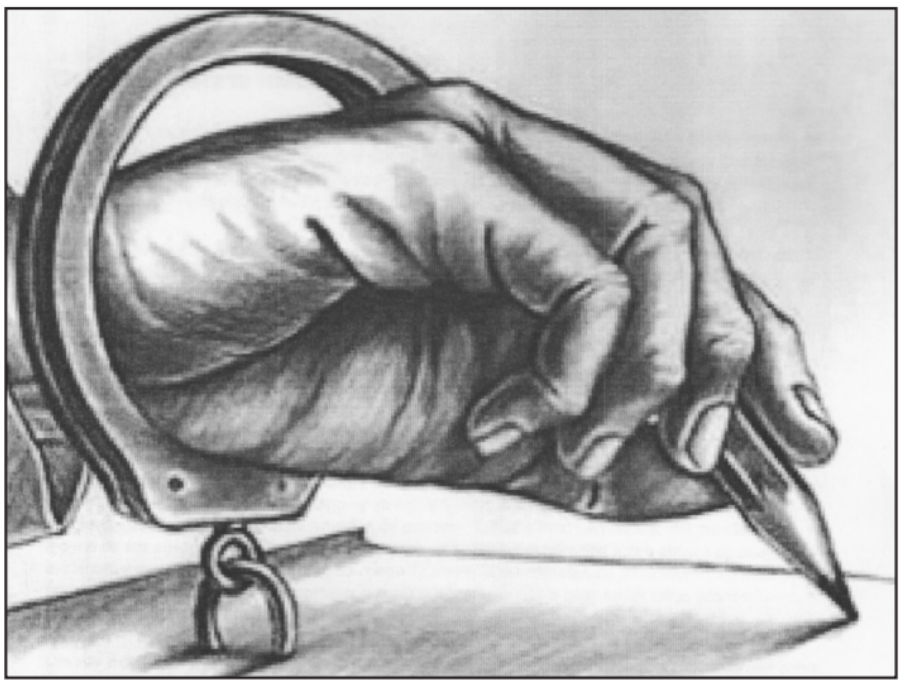

mino con unos versos de Mario Benedetti en su "Oda a la Mordaza" que con mi mejor deseo espero que os hagan reflexionar: *No creo en vos / mordaza / pero voy a decirte / porque no creo. Ta ves / ahora no digo / no hoy / ni ay / y sin embargo / igual destapo el verbo / respiro el grito / y armo las blasfemia. Pienso / luego insisto / hago inventario / de tu alegre pálpito de la miseria / de tu crueldad sin muchas ilusiones / de tu ira ilustrada / de tu miedo / porque mordaza / vos / sos mucho más que un trapo sucio / sos la mano tembleque que te ayuda / sos el dueño flamante de esa mano / y hasta el dueño canalla de tu dueño / porque mordaza / sos muchísimo más que un trapo sucio / con gusto a boca libre y a puteada / sos la ley malviviente del sistema / sos la flor bienmuriente de la infamia. Pienso / luego insisto / a tu custodia quedan mis labios apretados / quedan mis incisivos / colmillos / y molares / queda mi lengua / queda mi discurso / pero no queda en cambio mi garganta / en mi garganta empiezo / por lo pronto / a ser libre / a veces trago la saliva amarga / pero no trago mi rencor sagrado. Mordaza bárbara / mordaza ingenua / crees que no voy a hablar / pero sí hablo / solamente con ser / y con estar. Pienso / luego insisto / qué me importa callar / si hablamos todos / por todas partes las paredes / y por todos los signos / qué me importa callar / si ya sabés / oscura / qué me importa callar / si ya sabés / mordaza / lo que voy a decirte / porquería.*

(continúa en página siguiente)

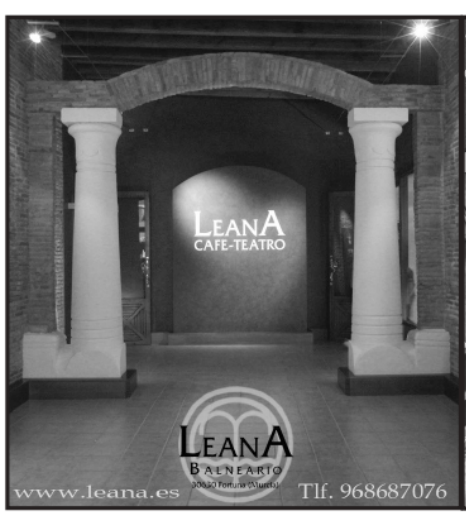

(viene de la página anterior)

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE FORTUNA
MURCIA

Documento nº 2

De conformidad con lo solicitado por ese Grupo Municipal en escrito de fecha 10 de Febrero actual, (*) adjunto os remito fotocopias de las 90 facturas solicitadas correspondientes al periodo de julio-diciembre de 1.991.

Al mismo tiempo os comunico que téneis a vuestra entera disposición toda la documentación, mandamientos, facturas, etc. para consultar.

Dada la gran cantidad de trabajo que hay en la actualidad en las Oficinas Municipales sería de agradecer que solicitàrais èste tipo de información con màs regularidad o bien vinièrais vosotros mismos a consultarla.

Sin otro particular, recibid un cordial saludo,
Fortuna, 25 de Febrero de 1.992.
EL ALCALDE,

JOSE LUIS MARTINEZ SANCHEZ.

SR. D. ALONSO RUIZ ESPINOSA
PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA.
F O R T U N A

(*) Atención: Por un error se omitió la fecha del 10 de febrero para la solicitud de información, cuando en realidad el escrito del PSOE corresponde al 18, 19 y 22. (Ver fecha)

Este documento dice mucho de la forma de gobernar de otro tiempo político.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE FORTUNA
(MURCIA)

AYUNTAMIENTO DE FORTUNA
MURCIA
SECRETARIA
- 2 MAYO 2012
Núm. 1004
SALIDA

D. JUAN CARLOS PAGÁN MOTOS
CONCEJAL GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA-VERDES
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE FORTUNA

NOTIFICACIÓN

Cumplo con el deber de comunicarle que la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 27 de abril de 2012, adoptó el siguiente acuerdo:

" Vista la solicitud de información de los cuatro Concejales del Grupo Municipal Socialista y del Concejal del Grupo Municipal Izquierda Unida-Verdes, D. Juan Carlos Pagán Motos (RE 1.084/12), consistente en examen de relación de datos de personal laboral fijo y eventual, por unanimidad, SE ACUERDA:

Primero.- Denegar la solicitud en cuanto la misma es semejante a la presentada por los cuatro Concejales del Grupo Municipal Socialista con nº de registro de entrada 3.821/11 y que fue resuelta por acuerdo de esta Junta de Gobierno Local de 12 de enero de 2012, notificado el día 31 siguiente, sin que conste haber sido recurrido en tiempo y forma, por lo que ha ganado firmeza. En este sentido, se reiteran los motivos de la desestimación de la solicitud ya que viene referida, no a documentación preexistente en las Oficinas Municipales, sino a documentos que habrían de elaborarse expresamente para satisfacer la petición, por lo que la solicitud no se considera amparada en la previsión del artículo 14.1 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, sin perjuicio de reseñar que la plantilla de personal de este Ayuntamiento forma parte del expediente relativo al Presupuesto General para 2012 que ha sido objeto de aprobación en sesión del Pleno Municipal de 27 de diciembre de 2011 al que tuvieron acceso los solicitantes, incluso mediante el libramiento de las oportunas copias.

Segundo.- Notificar el acuerdo al Concejal-Portavoz del Grupo Municipal Socialista y al Concejal del Grupo Municipal Izquierda Unida-Verdes, D. Juan Carlos Pagán Motos".

Contra el acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer, sin perjuicio de cualquier otro que estime conveniente, recurso potestativo de reposición ante la Junta de Gobierno Local, en el plazo de un mes o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses.

Fortuna, 30 de abril de 2012
EL SECRETARIO GENERAL

José García Aparicio.

EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO - FORTUNA - MURCIA

C/ Purísima, 7 – C.P. 30620 Tlf.: (968) 68 51 03 – Fax (968) 68 50 18 – C.I.F. P-3002000-B
- www.avtofortuna.es -

Este documento lo dice todo de la forma de mandar que se tiene en la actualidad.

antonioperezgracia

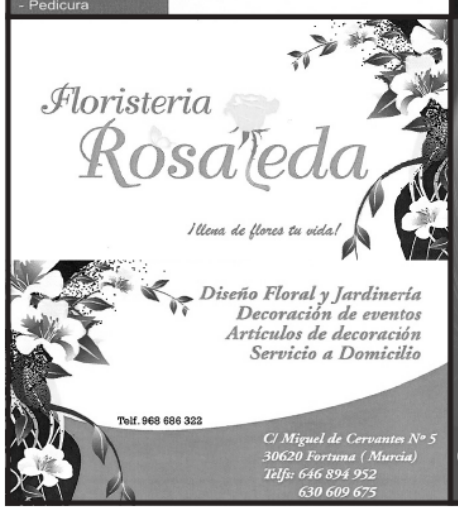

Así fue, si así os parece

UN AYUNTAMIENTO ABIERTO A LA PARTICIPACIÓN POPULAR

"Entra en el Ayuntamiento" era el lema de uno de los carteles electorales del PCE en las primeras elecciones democráticas, en abril de 1979. Y lo pusimos en práctica nada más tomar posesión de la alcaldía. Los plenos municipales se celebraban una vez al mes en el teleclub, con el salón de actos y los pasillos abarrotados de público. Su horario, 9 de la noche en verano y 7 de la tarde en invierno, estaba pensado para facilitar la asistencia de los vecinos y, por supuesto, la de los concejales, algunos de los cuales trabajaba fuera de la localidad. Una vez finalizado el orden del día, se abría un coloquio con el público asistente para que los vecinos plantearan sus quejas y sugerencias. Estas eran puestas en práctica de inmediato, si los escasos recursos económicos del municipio lo permitían. Queríamos un Ayuntamiento abierto a la participación popular, que la gente del pueblo lo viera como algo suyo, cercano a sus intereses. Lamentablemente, no lo entendían así los concejales de la UCD, quienes antes de comenzar las intervenciones del público abandonaban el salón de plenos. La experiencia fue muy positiva y en la prensa regional no tardaron en aparecer elogios. **Gerardo Aguilar**, en la Hoja del Lunes, nos daba la enhorabuena porque estábamos demostrando *"cómo hay que acercar a las corporaciones a los vecinos, cómo hay que integrarse en el pueblo y devolverle la confianza perdida"*.

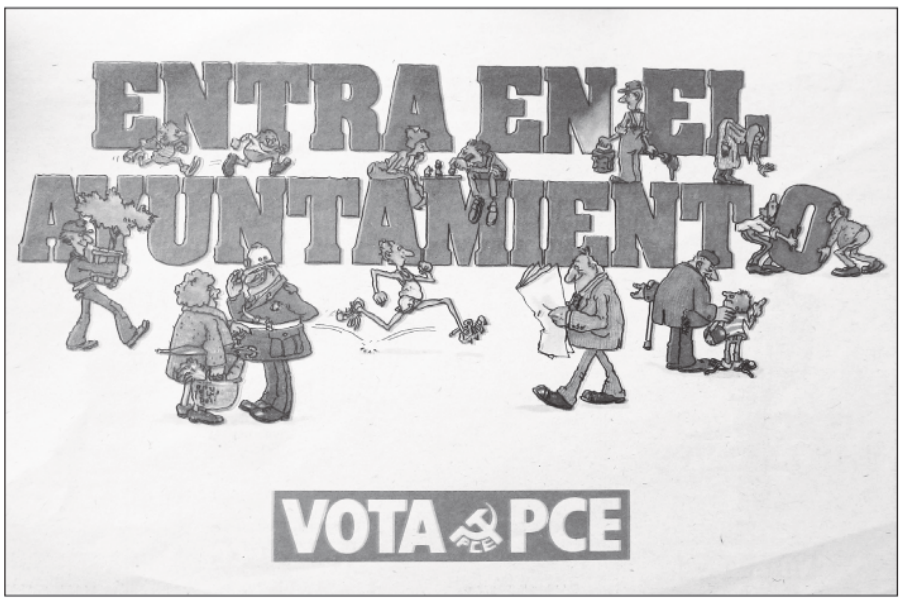

Cartel electoral PCE, en abril de 1979.

Veamos algunas de esas iniciativas populares que el Ayuntamiento hizo suyas. La de **Chencho Gaona,** que se acabara con los vertederos de basura existentes en los alrededores del pueblo, originó que durante todo un día 20 hombres, ocho camiones y dos palas realizaran más de setenta viajes, incluidos los dos que se llevaron los trastos acumulados en el retén de la policía municipal, situado a espaldas de la Casa Consistorial. Una invitación de 2.000 pesetas en el teleclub fue el único gasto que ocasionó esa tarea, pues la maquinaria fue aportada por varios vecinos, entre ellos José Cascales Montesinos, **José de las Novias**.

El arreglo de las fuentes y manantiales, que fue fruto de varias propuestas, no hubiera sido posible sin el buen hacer de **Juan Rubio**, un responsable de las obras municipales, capaz de enmendarle la plana a un ingeniero o arquitecto, que dedicó muchas horas y una paciencia infinita para poner en funcionamiento unos veneros de agua que se encontraban muy deteriorados, abandonados desde la llegada del agua potable a la localidad, con galerías y pozos de ventilación obstruidos. A finales del verano ya funcionaban todos los manantiales: el Pilón de la Cueva Negra —que recogía además el agua de La Zorrera—, La Poza, la Fuente Vieja y la Fuente del Campo. Otra demanda popular fue el arreglo y adecentamiento del cementerio, que estaba *"para morirse: derruido, mal cuidado, falto de nichos…"* No solo se arregló, sino que se instalaron grifos de agua —gracias a la tubería de agua potable que abastecía al cortijo de **Paco Soro**— y numerosos puntos de luz. Más tarde se pavimentaron las calles principales.

Varios vecinos habían pedido también la salida de los corrales de ganado del casco urbano. Había por entonces cuatro de ganado lanar y cabrío y uno de vacuno, que según la normativa tenían que estar a un kilómetro del casco, pues constituían un foco de insalubridad y molestias para los vecinos. Era un tema complejo y delicado, pues afectaba a un colectivo que sufría ya muchas dificultades económicas. En un primer momento se intentó solucionar a través de un informe del veterinario comarcal, **Manuel González**, que obligaba a introducir unas mejoras en los corrales, pero pronto se descubrió que esas mejoras, además de costosas, no acababan con las molestias. Se multiplicaron las reuniones para acercar posiciones y poco a poco, con algunos ganaderos a regañadientes, los corrales fueron abandonando el pueblo.

La solución de otros problemas no dependía del dinero, sino de voluntad política para solucionarlos, sobre todo si había que *pisar algunos callos* para llevarlos a la práctica. Es el caso de la parada de taxis, tan demandada en la población, pues a pesar de haber 11 licencias concedidas, nunca había un coche disponible en caso de necesidad, ya que la mayoría de los adjudicatarios no tenían la licencia como un servicio público, sino como una forma de eludir el impuesto de matriculación. Se acordó establecer una parada de taxis en el casco urbano (donde había cinco licencias), así como en las pedanías que tenían licencias concedidas (Caprés, Los Baños, La Garapacha y Fuente Blanca). La de Fortuna se ubicó en la avenida Federico Servet (actual Juan Carlos I). Algunos "taxistas" no tardaron en renunciar a la licencia. Tampoco era cuestión de dinero la propuesta de **Paco Guardiola** de que se decretara dos fechas como festividades locales, que fue aprobada por unanimidad en un Pleno posterior y no tardó mucho en entrar en vigor.

Aunque nuestro objetivo era conseguir el máximo beneficio de los bienes municipales, hubo excepciones, como en el caso de la caza. En Fortuna la caza menor era muy popular, así que se renunció a sacar a subasta el aprovechamiento cine-

(continúa en página siguiente)

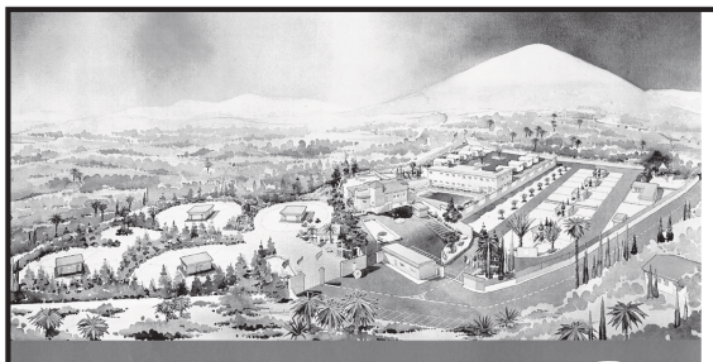

Piscina climatizada

Hotel

Bungalow

Camping

Fortu

FOTO-VIDEO

FOTOGRAFÍA DIGITAL

C/. La Cruz, 6
Teléfono 968 685 558
FORTUNA (Murcia)

Mesón "El Rito"

C/. Alcalde Ginés Belda, 2

Teléfono 699 38 82 65

30620 Fortuna (Murcia)

(viene de la página anterior)

gético, para podérselo adjudicar a la Sociedad de Cazadores El Cuchichero, cuyo presidente, **Isidro Hernández**, se había comprometido como contrapartida a potenciar un programa de mejora y repoblación cinegética, así como a promover la primera reserva de caza en la historia de la sociedad.

La transparencia fue total y absoluta desde el primer día. Teníamos claro que el Ayuntamiento no era nuestro, sino del pueblo, y que los concejales éramos solo unos servidores de los vecinos. Los ediles de la oposición tenían libre acceso a los expedientes municipales, y algunos de ellos se paseaban por las oficinas *como Pedro por su casa*. Por supuesto que no estaba permitido que los miembros de la Corporación recibiéramos regalos o prebendas, y más de un empresario que no lo terminaba de entender se llevó algún chasco. La obsesión en este tema de la transparencia era tal que en Navidad se colocaron letreros en todos los lugares públicos, bares incluidos, dando cuenta de la venta de papeletas de lotería —las hacía la Comisión de Fiestas para sufragar sus actividades—, y evitar así las habladurías que habían tenido lugar años antes, cuando el 22 de diciembre de 1964 aparecieron vendidas todas las papeletas del premio Gordo que la noche anterior no encontraban comprador.

En nuestro programa electoral los comunistas llevábamos el compromiso de la elección democrática de los pedáneos. Pero un comunicado del Gobernador Civil **Federico Gallo**, aparecido en la prensa, nos alertó de que legalmente no se podía convocar un acto electoral con esa finalidad. Si bien nada nos impedía nombrar a personas idóneas "con respaldo popular". Y para conocer ese respaldo popular, los concejales **Pepe Martínez** y **Pepe Cánovas** organizaron en cada pedanía una votación secreta. Los elegidos fueron posteriormente designados como pedáneos. Fue el caso de **Melchor Cutillas** (Caprés), **Andrés Martínez Masegosa** (La Matanza), **José Méndez** (Los Baños), **Francisco Salar** (La Garapacha), **Fermín Amorós** (Peña Zafra de Arriba), **Antonio Ortigosa** (Peña Zafra de Abajo) e **Isidoro García** (Fuente Blanca). Como se puede apreciar, el color político de los elegidos no tenía nada que ver con el de la mayoría de gobierno municipal, pero teníamos muy claro algo que ahora puede sonar extraño: que la legitimidad de esos pedáneos no provenía de su nombramiento por el alcalde de Fortuna, sino de la elección libre y secreta de sus convecinos.

La situación económica, de la que ya hemos hablado en un artículo anterior, era mala y se agravó cuando descubrimos en los cajones de las oficinas municipales facturas por un importe cercano a los dos millones y medio de pesetas, casi la quinta parte del presupuesto municipal ordinario de 1979. *"Debajo de cada piedra, no es una exageración, hay una factura"* eran palabras mías en la separata dedicada a nuestras fiestas de agosto en un periódico regional. Pero aunque es verdad que no había dinero *ni para hacer cantar a un ciego*, se comenzó a solucionar los problemas más acuciantes, entre ellos los que afectaban a la enseñanza —y eso a pesar de que en solo un trimestre la Corporación anterior se había gastado el 90 por ciento de la cantidad presupuestada para todo el año—. Así, por ejemplo, en la escuela de Peña Zafra dejaron los niños de acarrear garrafas de agua porque se construyó un aljibe; durante el verano se dieron clases gratuitas de recuperación para los alumnos de la 1ª etapa de EGB, la actual Educación Primaria; se dotó de estufas a las aulas más frías, incluidas las del colegio de las Monjas…

Las fiestas de san Roque fueron ese año auténticamente populares. Con la entrada a las verbenas, muy económicas (100 pesetas), se financiaron el resto de festejos, incluidos las bandas de música y el castillo de fuegos artificiales. Por supuesto, tanto el alcalde como los concejales pagábamos religiosamente la entrada, así como el importe de las consumiciones que tomábamos en la barra. Y eso que en las madrugadas de los días anteriores habíamos pasado horas y horas colocando los papelillos y luces de las calles Purísima y Federico Servet, y del patio del colegio nacional. Eran, indudablemente, otros tiempos, aunque creo que la mayoría de los ciudadanos estarán de acuerdo conmigo en que no vendría mal que volvieran, al menos en lo que se refiere a la austeridad y honestidad públicas, tan maltratadas en nuestro país estos últimos años.

Pero había también muchos vecinos que colaboraban de forma desinteresada. Es el caso del primer recital poético folk que organizó **Paco Soler**. Hubo numerosos comercios y empresas que gracias a los buenos oficios de Antonio García, **el Rojo**, y **Paco Pagán** patrocinaron múltiples eventos: vuelta ciclista puntuable para el campeonato de España, una maratón popular, fiesta para los mayores amenizada por grupos de Coros y Danzas y la Campana de Auroros del Rincón de Seca, suelta de vaquillas, excursiones gratis para jubilados y pensionistas con visita al Arsenal de Cartagena, Tentegorra y el aeropuerto de San Javier. Teatro guiñol, cine, carreras de sacos y cintas, cucañas para los pequeños…Y una emotiva velada literaria que tuvo a **Salvador Sandoval** y **Francisco Sánchez Bautista** como protagonistas.

Otras obras que se realizaron tenían una financiación parcial externa. Las obras del Plan Provincial de Obras y Servicios, de las que el 65 por ciento de su coste era sufragado por la Diputación Provincial, eran las más importantes que realizaban los Ayuntamientos. Ese año se repartieron entre el casco urbano de Fortuna (ampliación de la red de saneamiento) y las pedanías (teléfonos públicos de servicio en Caprés, La Garapacha, Fuente Blanca, Peña de la Zafra, Las Casicas, La Matanza y Rambla Salada. Y la primera fase de la red de saneamiento de Los Baños). A finales de junio se inauguró el servicio telefónico automático y se instalaron tres cabinas telefónicas. En la primera llamada que se realizó, hablé con el presidente del Consejo Regional **Andrés Hernández Ros** pidiéndole su apoyo para acelerar la instalación de esos teléfonos públicos en las pedanías, a fin de sacarlas de un aislamiento secular.

En una dependencia de la segunda planta de la casa consistorial, aneja a la que ocupaban las oficinas municipales, se encontraba la llamada habitación del BOE, pues en ella se apilaban los ejemplares atrasados del Boletín Oficial del Estado. A los pocos días de ser elegido alcalde, me la abrió Juan Rubio. Allí había de todo: estanterías abatidas por el peso de los papeles, matrices de talonarios de recibos amontonadas o en sacos, archivadores repletos de documentos, viejos legajos municipales atados con cintas tirados por el suelo… Lo único que faltaba era un trozo de techo, por donde los días de lluvia se colaba el agua causando estragos. Alguno de los funcionarios me confesó más tarde que cuando apretaba el frío se había llegado a utilizar fardos de papeles para avivar las llamas de las estufas. Me quedé desolado, pues ese tipo de documentos son los que le sirven a los investigadores para elaborar las series económicas y sociales que constituyen la base de la historia moderna. Afortunadamente, no tardó mucho en llegar al pueblo un equipo de jóvenes investigadores del Archivo Provincial, entre los que se encontraban **Rafael Fresneda** y **Cayetano Tornel**, quienes dirigidos por el profesor universitario **Francisco Lara**, elaboraron una guía inventario del Archivo Municipal, sacando del anonimato valiosísimos documentos, entre ellos 130 libros de actas capitulares que iban desde los inicios del Ayuntamiento, a principios del siglo XVII, hasta la actualidad.

Las asambleas del Grupo de Colonización (actual SAT) dejaron de ser *un campo de Agramante* cuando una candidatura para su junta rectora, promovida por el Ayuntamiento e integrada por personas capacitadas y honestas, asumió tras su elección la tarea de sanear la economía de la sociedad y defender los intereses de los 1200 agricultores afectados por el mini trasvase de Jumilla-Fortuna. Estaba presidida por **Miguel Valenzuela** e integrada, entre otros, por **Matías Pagan**, **Ginés Pagán**, **Pepe Hernández**, **Ángel Bernal**, **Francisco Belda** y **José Cánovas**. Uno de los mayores problemas del municipio se dejaba en buenas manos. Pero a la Corporación le quedaban todavía por delante dos años muy difíciles, llenos de problemas y zancadillas de la extrema derecha local.

Avda. F. Servet (Hoy Juan Carlos I).

José Luis Martínez Sánchez

Fotos para el recuerdo

Año 1966. El mercado de los sábados en la plaza del Generalísimo.

Colegio HH.AA.CC. Curso: 1966/1967. Tercera fila: Manoli Poveda, Paquita de Don Tomas, Pepita Poveda, Antonio Palancas, Angeles del Huerto, María Dolores Pagan, Josefica de la Catalina Jarera, Lorenza del Horno. Segunda fila: Paca de la Antoñuela, Paca Barceló de la Posá, Josefa del Rojo, Tomasa de Isidro, Mary de Eulogio, Paquita Crespo, Pepita Rubia, Katy de la Leonor, Elvira de Roque Fenoll. Primera fila: Antonia Piqueras, Teresa del Republicano, Begoñita, Rosa Pollita, María de Marcos, Katy de Don Tomas y Paca Rata.

Maruja Lozano, haciendo bolillos.

Norberto, Juan el Chambilero, Josefa pedreña y su hijo Diego, en la puerta del bar del "Pedreño".

CLINICA DE FISIOTERAPIA

SOLEO

Calixta Pérez Cano
FISIOTERAPEUTA COL. Nº 1008

C/. San Ildelfonso, 48
30620 Fortuna (Murcia) Telf: **968 685 550**

- Especialistas en lesiones deportivas y de la columna vertebral.
- Recuperación tras accidente de tráfico **TODAS LAS COMPAÑÍAS ASEGURADORAS**
- Recuperación tras accidente laboral
- Atenderemos a particulares mutuas y compañías

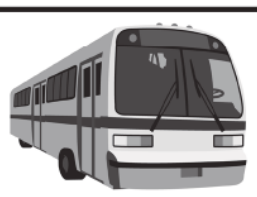

AUTOCARES
FORTUNA, S.L.
(MALENO)

C/ Colón nº 19 Telf. y Fax 968 68 58 68
Móvil 606 385 780 Telf. Part. 968 68 50 96
30620 FORTUNA (Murcia)

LEANA
BALNEARIO

Información y Reservas
902 44 44 10

www.leana.es • e-mail: fortunaleana@leana.es
Balneario de Leana - 30630 Fortuna (Murcia)

PELUQUERÍA MARUJA

«La peluquería de Señoras de siempre»

C/. San Miguel, 43

Las fiestas de San Roque en el año 1986

Como cada año, y tenemos a la vista el programa de estas fiestas, poco a poco se va reduciendo el apartado de los actos religiosos, no se si por las nuevas autoridades o también muy posible por decisión de los párrocos. Años anteriores se hacían constar los sacerdotes oficiantes, quienes eran los predicadores, etc etc, pero ahora desde hace pocos años se omite estos detalles y únicamente como en el presente año, solo se hace constar que el domingo día 3 se trasladará la imagen del Patrono desde su Ermita a la Parroquia y el miércoles día 6 de agosto comienzo del novenario y misa todos los días a las 8 (es de suponer que de la tarde) y sábado 16 a las 7,30 de la tarde Misa Solemne y a continuación procesión con la imagen hasta su Ermita.

En cuanto a las fiestas generales se dice que TODOS LOS DÍAS del 13 al 17 de agosto, por las mañanas a las 12:30 pasacalles de la Banda de Cornetas y Tambores, y por las tardes a las 6 en la casa de la Juventud Campeonatos de ajedrez y Ping Pong; a las 7 suelta de vaquillas; y a las 8 Pasacalles de la Agrupación Musical San Roque.

El Miércoles 13; DÍA de la Tercera Edad, con excursión a la playa de La Puntica, y por la tarde Pasacalles de la Banda de Cornetas y Tambores a las 8 y a las 8:30 Merienda-fiesta para la Tercera Edad; por la noche gran Verbena amenizada por las Orquestas Casablanca y Copacabana, y por la madrugada a las 2, proclamación de la Reina y Majas de las Fiestas.

El Jueves 14, por las tarde concurso de dibujo infantil con merienda, partido de fútbol mixto entre chicos y chicas, y por la noche a las 9:30 Recital de Trovo con la actuación de El Patiñero, Repuntin, El Conejo, el Taxista, y el Niño de la Palma, y en el transcurso del acto entrega de premios del 1º Concurso Literario de Poesía y Narración corta, finalizando el día con gran Verbena amenizada por el Grupo Musical Jaguar, la Orquesta Chery, y actuación de El Fary.

El Viernes 15, Festividad de la Asunción, por la mañana Campeonato de Natación, concurso de Cerveza en el Bar La Pérez, y por la tarde juegos infantiles, partido de fútbol entre el A.D. Fortuna y otro potente equipo; semifinales del Campeonato de Fútbol-Sala; pasacalles del Grupo de Teatro de Calle "Asuaire"y por la noche Castillo de fuegos artificiales, y gran Verbena por el Grupo Musical Interpop, y la Orquesta Binguis con actuación de Tony Landa y Pilar Barbero, y ya de madrugada a las cuatro concurso de Gachasmigas y vino cosechero en la calla Larra.

Sábado 16, FESTIVIDAD DE SAN ROQUE PATRÓN DE LA VILLA, por la mañana Gran DIA de Petanca, final del campeonato de natación; por la tarde vuelta ciclista, de 1ª y 2ª categoría, partido de fútbol, actuación del grupo de Teatro, Ridersi, en el patio de la Discoteca Manhattan y entre otros ya por la noche finalizada la procesión Concierto de la Agrupación Musical "Amigos de la Música" de Yecla, con gran Castillo de fuegos artificiales y gran Verbena amenizada por las orquestas Chery y Rusadir y actuación de Los Inhumanos.

Domingo 17, por la tarde partido de fútbol; concurso de Las Liebres y el Cochinillo Resbalón; VIII Marathon Popular Villa de Fortuna con importantes premios; pasacalles del Grupo de Teatro de Calle ASUAIRE y por la noche en el patio de la Discoteca Rita María Dolores, y Antonio Navarro, ya

después Gran Verbena amenizada por la orquesta 96 Octanos, y el Grupo Musical Dorado, finalizando todo con una Gran Traca Final de Fiestas.

En la portada del programa figura la fotografía en color de la Iglesia con el jardín lateral de entonces, siguiendo en hojas interiores con los anuncios comerciales de Áridos Torralba, Transportes La Fama, y el saludo del Alcalde José Luis Martínez Sánchez, la relación de los nombres de la comisión de festejos compuesta por la Presidenta: Sara Palazón, Vice: María Belda González, Secretaria: Vicenta Pinar Pérez, Tesorera: Rosario Trigueros Rocamora, y Vocales: Paquita Ayala Gil, Paquita Miralles Rubira, Pepita Ruiz Ruiz, Jacoba Ruiz Sánchez, Toñi Soro Alvarado, y Pepita Trigueros Rocamora; un artículo y dibujos por Fulgencio Saura Mira sobre el paisaje y embrujo de Fortuna, una poesía de Francisco Sánchez Bautista, artículo de Serafín Alonso; una descripción de Fortuna del año 1778, otra poesía ahora de Salvador Pérez Valiente, las fotos de las Inscripciones Latinas de la Cueva Negra con un artículo de don Antonino González Blanco; una relación de datos estadísticos de interés sobre Fortuna y su termino; las fotografías de la Reina y Majas de las fiestas, Pepita Carrillo Salar, Rita Sánchez Bernal, y Loli Mayor Romero; y en la contraportada una pintura y una fotografía del pintor ligado a Fortuna, Juan Carrillo, participante en muchísimas exposiciones en Europa y resto del mundo y creo que después de esto son pocas las noticias que del mismo han llegado por aquí.

BALNEARIO DE FORTUNA
A LA TEMPERATURA DE 50.º
Curación radical de toda clase de Catarros, por rebeldes y crónicos que sean, Afecciones del aparato respiratorio, Reuma, Parálisis, Convalecencias gripales, etc. etc.
GRAN HOTEL Y HOTEL VICTORIA
Completamente nuevos y dotados del más moderno confort.—Se alquila casas
Pensión completa desde cuatro pesetas diarias
Temporadas oficiales 1.º Abril a 30 Junio, y 1.º Septiembre a 30 Noviembre. Carruajes á todos los trenes á la estación de Archena-Fortuna.
Pídanse más detalles y memorias al Administrador del Balneario

EL NAZARENO DE LA ERMITA DE SAN ROQUE

Para los que no lo sepan, sepan pues, que en dicha Ermita y en su pequeña sacristía existía una talla de un nazareno, antiquísimo, que habían allí retirado posiblemente al traer otro más moderno para la iglesia Parroquial. Recuerdo como mi niñera, Josefa Matafula, me llevaba en brazos para acercándome a la imagen me decía que tenía que ser bueno, pues si no el "Señor" me daría una bofetada. Y en efecto me arrimaba a él y desde luego suavemente me daba con su mano en mi cara. Esto era por que el brazo era movible y ella posiblemente lo movía disimuladamente. Yo y a cuantos niños también acercaban creíamos en el "milagro". No relaciono esta anécdota mas que para que quien no lo sepa añadir que el mismo (junto con todas las otras imágenes religiosas) fue destrozado y quemado, en el mes de julio de 1936. Mi lamentación es que posiblemente esta talla era de un gran valor por su antigüedad, seguramente de mas merito que la que lo sustituyo y también fue destruida. Que lastima, ahora que parece que se ha adelantado algo en cultura, no lo tengamos aun en la parroquia o ermita, pues siempre se comento su merito y antigüedad.

Como se anunciaba el Balneario de Fortuna hace exactamente un siglo, según aparece en el periódico de Abanilla "El Estímulo" de fecha 27 de abril de 1912. Observen como garantizaba la CURACIÓN RADICAL de toda clase de catarros, por rebeldes y crónicos que sean, Afecciones del aparato respiratorio, Reuma, Parálisis, Convalecencias gripales, etc. etc. y sobre todo la pensión completa desde cuatro pesetas diarias. Algo habría de cierto en las curaciones cuando desde los Presidentes de los gobiernos de Sagasta y Maura eran clientes del entonces Balneario de Fortuna. La carretera de la estación de Archena a Fortuna se hizo o se perfeccionó por intervención de Sagasta a petición de Don Juan Cascales Font dueño de dichos Baños.

Francisco Lozano Mata

Alcance de miras y advertencia

antonioperezgracia

Es cierto, aquello de que los fortuneros, tienen cierta facilidad para hacer un diagnostico del futuro con muy pocos datos del presente, son gente castigada por las fatigas del día a día, a los que les ha costado mucho ganar el pan diario. Por ello, han sabido avivar un excelente ingenio que les ha servido para surgir de la nada y vencer las inclemencias poniendo en práctica aquello de, aprovechar el presente y guardar para el futuro. Futuro que nos seguirá poniendo a prueba. Dicho esto nos vamos a remontarnos al lunes 3 de enero de 2000 para recuperar de la sección de cartas al director del diario La Verdad de Murcia, una publicación enviada por nuestra estimada vecina María Bernal Bernal, conocida por todos los vecinos de forma cariñosa como "María La Picaza". Una carta en la que nos puso de manifiesto, y por adelantado, el nuevo estilo de gobernar del que ella nos da a conocer como "el Alcalde empleado de Correos". En aquella carta al director ya advertía al primer edil que estaba primando su bienestar y el de su gobierno por encima de otras cosas, como así está sucediendo en el largo y penoso formato de estos gobernantes que pasaran a la historia por muchas cosas que ya nos ocuparemos de darlas a conocer poniendo negro sobre blanco. En lo único que María se equivocó en aquella su carta, pero que también, seguramente lo hizo, porque este Matías "el Alcalde empleado de Correos" se ocupó de engañar a todos y por todo, es en la situación económica-financiera que heredó de los anteriores gobiernos, es decir, que no fue de ***"arcas limpias"*** *ni vacías,* sino de una total y absoluta estabilidad económica.

Me pareció muy apropiado volver a traer a estas páginas de La Voz de Fortuna una reproducción de aquella carta que nuestra vecina ***María La Picaza*** envió al Director de La verdad, por el interés que puede suscitar la misma. Ahí va la referencia y el texto integro: Sección: Cartas al Director / Fecha: Lunes, 3 de enero de 2000 / Medio: La Verdad. / Titulo: Invitación Municipal:

"En un día tan señalado como Nochevieja estuve largo rato pensando en el derroche de dinero por parte del Ayuntamiento de Fortuna. Me di cuenta de que no podía esperar más, mi pensamiento tenía que hacerse realidad porque como se suele decir vulgarmente ya está bien, se están riendo de todos nosotros, es decir, de los fortuneros.

Con esta introducción me dispongo a manifestar mi gran pesar, al igual que la mayoría de los fortuneros, ante la reciente noticia que se ha divulgado por todo el pueblo: el alcalde ha invitado a los empleados del Ayuntamiento con el dinero del mismo, siendo el número de invitado unos 50 aproximadamente. Por ello, me dirijo a usted para hacerle la siguiente pregunta: ¿Alguna vez lo han invitado cuando era empleado de Correos con el dinero de este organismo? Le recuerdo, por si por si tal vez no se ha enterado que el Ayuntamiento es un organismo público, cuyo dinero pertenece al pueblo para las necesidades del mismo.

Por último y a manera de reflexión, tanto a usted como a su equipo de gobierno, quiero transmitirle un mensaje: no piense en su bienestar personal y dejen las arcas vacías como hicieron los anteriores gobernantes. Por ejemplo, según ustedes, el anterior equipo de gobierno dejó ***limpio*** *el Ayuntamiento. Piensen en el bienestar colectivo y proyecten el futuro de nuestro pueblo, porque a la larga* ***el principal*** *de todo se entera y lo que ha ganado en seis meses lo pueden ustedes perder en un día.*

María Bernal Bernal ***(FORTUNA)"***

Se Vende
Se Alquila
GESTORIA INMOBILIARIA RUIZ HERRERO, S.L.
COMPRA-VENTA DE FINCAS RÚSTICAS, URBANAS, ALQUILERES, HIPOTECAS...
NEW AND RESALE PROPERTIES, VILLAS, PLOTS OF LAND, RENT, MORTGAGES...
FINCAS, VILLEN UND GRUNDSTÜCKE ZU VERKAUFEN, MIETE, HYPOTHEKE...
C/ Purísima, 52 • Aptdo. de Correos, 51 • 30620 FORTUNA (Murcia)
Teléfono y Fax: 968685748 • Móvil: 649917435
E-mail: ruizherrero@arrakis.es – internet: www.inmobiliariaruizherrero.com

EL PELOTAZO
ADMINISTRACIÓN Nº 1
CENTRO COMERCIAL THADER
Avda. Don Juan de Borbón, s/n.
30110 CHURRA (MURCIA)
Teléf.: 968 385 741 · Fax: 968 385 691
info@loteriasmurcia.es · www.loteriasmurcia.es